Proyecto Para Modificar la ley de Acefalía

CGT y Gabinete: Ardua Reunión

REGRESARON AL PAIS HERRERAS Y MIGUEL

CAPITAL FEDERAL, 2. — A las 10.45 comenzó en el ministerio de Economía una reunión en la que participaron siete miembros del gabinete nacional y doce dirigentes de la Confederación General del Trabajo.

Estuvieron presentes los ministros de Economía, Celestino Rodrigo; Justicia, Antonio Benítez; Trabajo, Cecilio Conditi; Educación, Oscar Ivanissevich; Interior, Alberto Rocamora; Relaciones Exteriores, Alberto Vignes, y Defensa, Adolfo Savino, y los secretarios de Coordinación y Programación Económica, Ricardo M. Zinn, y Prensa y Difusión, José M. Villone.

Por la Confederación General del Trabajo concurrieron Adalberto Wimer, José Báez, Rogelio Papagno, Maximiano Castillo, Alberto Campos, José Rodríguez, Oscar Smith, Esteban Rolando, Héctor Chabón, Jorge Triacca y Delfor Giménez. Acompañó a la delegación sindical el senador nacional por Santa Fe del Frejuli, Afrio Pennissi, miembro además de la Unión Obrera Metalúrgica.

Se califica tal reunión de "clave" para un entendimiento entre el gobierno y la clase trabajadora, en materia salarios-precios.

Al término del cónclave en el Ministerio de Economía no serían dados a conocer los resultados, por cuanto los dirigentes gremiales aguardarán para informar a la reunión plenaria que se llevará a cabo a las 20, en la sede de la CGT.

En ella estarán presentes los titulares de la entidad y de las 62 Organizaciones Peronistas, Casildo Herreras y Lorenzo Miguel, y participarán todos los secretarios generales de los gremios confederados, los titulares de las regionales de la CGT y 62, así como de la Juventud Sindical Peronista, sumándose a ellos los legisladores y ediles de extracción gremial.

INICIATIVA DEL P. E. SOBRE ACEFALIA

C. FEDERAL, 2. (Télam). — Se informó oficialmente que en la reunión de los legisladores justicialistas con la presidente de la Nación, el senador Italo Luder anunció que se dejaba sin efecto la iniciativa para elegir presidente provisional del Senado, ante la resolución del P. E. de enviar al Congreso una iniciativa con modificaciones a la Ley de Acefalía.

LEGISLADORES CON LA PRESIDENTE

C. FEDERAL, 2 (Télam). — "Fue una reunión de peronistas, muy cordial", aseveró a la gente de prensa el titular del bloque justicialista de diputados nacionales, Ferdinando Pedrini, al término de la reunión que este medidia mantuvo en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, con los senadores y diputados justicialistas del Congreso de la Nación.

La reunión que había comenzado a las 12.10, finalizó a las 13.40.

MIGUEL Y HERRERAS

C. FEDERAL, 2 (Télam). — Procedentes de Madrid llegaron hoy aquí los dirigentes gremiales Casildo Herreras y Lorenzo Miguel.

El arribo de los gremialistas se produjo a las 13.40 al aeropuerto internacional de Ezeiza, en el vuelo 141 de Aerolíneas Argentinas.

Procedimientos Contra Agio y Especulación

C. FEDERAL, 2 (Télam) —Se realizan a partir de esta mañana intensos operativos de contralor comercial, tendientes a verificar los mecanismos y márgenes de comercialización de los productos en todos sus niveles, en la Capital Federal, el Gran Buenos Aires y el resto del país.

Los inspectores de la Secretaría de Comercio, organismo que lanzó el operativo antiespeculación, exigirán a los comerciantes la última factura correspondiente a los productos que venden.

En el caso de que los precios de venta al público demuestren que el margen de utilidades previsto en diferentes disposiciones ha sido superado, se aplicará de inmediato la ley de abastecimiento, mediante el decomiso de la mercadería y su posterior venta, adoptando, después de un estudio, las medidas necesarias para detener a los agiotistas, contra los que se iniciarán causas por delitos económicos.

También serán objeto de análisis los casos de desabastecimiento de productos y su presunta vinculación con maniobras de agio y especulación. Las fuentes oficiales consultadas recordaron que está en plena vigencia la ley de abastecimiento 20.680, mediante la que pueden imponerse multas de hasta 100 millones de pesos moneda nacional y arrestos de hasta 90 días.

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.101

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $ 4

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Miércoles 2 de Julio de 1975

Cúmplese el Paro Docente con Elevado Ausentismo

Se cumple en nuestra ciudad el paro docente dispuesto en el orden provincial por CTERA. Las informaciones sobre el acatamiento a la medida de fuerza son dispares según las distintas fuentes consultadas, pero se estimaba que el ausentismo era alto.

El paro tendrá una duración de 48 horas y tiene como fundamentación el reclamo de un sueldo básico de 5.500 pesos formulado por CTERA para el gremio del magisterio.

La Inspección General de Escuelas informó que el ausentismo alcanza al 40 por ciento, mientras que CTERA afirma que trepa al 96% en Rosario y al 97 por ciento en toda la provincia, para los niveles primario y secundario.

En un comunicado, el Frente Gremial Docente de entidades adheridas a CTERA reclama:

1) Salario básico de 5.500 pesos.

2) Reconocimiento de la representatividad de la CTERA.

3) Reintegro del descuento compulsivo del 1 por ciento en favor de UDA.

4) Ley General de Educación elaborada por todos los sectores populares.

5) Aumento de la partida para la copa de leche y comedores escolares.

6) Incorporación de los docentes provinciales al OSPLAD (obra social).

7) Estatuto del Docente Provincial, elaborado por los docentes y canalizado a través de las entidades de base de CTERA.

8) Regionalización (descentralización) de los cuerpos directivos del ámbito nacional.

EXHORTACION DE UDA

La Unión Docentes Argentinos, por su parte, exhortó a los docentes a mantener la calma y no prestarse a maniobras confusionistas ni a intentos de huelga de imprevisibles consecuencias. UDA pide "a los compañeros docentes que aguarden los resultados de las gestiones que juntamente con el movimiento obrero y como parte integrante del mismo, se realizan ante las autoridades correspondientes". Agrega que con esa actitud "refirmamos nuestra vocación de paz, de unidad de trabajo fecunda como único camino de lograr la reconstrucción y liberación que hoy conduce la compañera María Estela Martínez de Perón".

Por su parte la agrupación peronista docente "17 de Octubre" emitió otro comunicado adhiriendo a la exhortación de UDA y solicitando a los maestros que "estén dispuestos a dar todos sus esfuerzos en bien de la Patria".

"A Reglamento" en el Transporte Interurbano

Los conductores de vehículos automotores que realizan el transporte de pasajeros en las empresas interurbanas y de larga distancia, por resolución de la Unión Tranviarios Automotor iniciaron, a partir de ayer, a las 18, el "trabajo a reglamento", es decir, que sólo llevan pasajeros que puedan viajar sentados, amparándose para ello en una disposición provincial que, según dice el sector empresario, ya no está en vigencia.

En consecuencia, los vehículos de las empresas que desarrollan sus actividades fuera del municipio de Rosario, trabajan —como queda dicho— a reglamento, situación ésta que ha traído aparejados serios inconvenientes a los usuarios, especialmente en las zonas de Granadero Baigorria, Fray Luis Beltrán, Capitán Bermúdez, San Lorenzo, Puerto General San Martín, Pérez y otras localidades. Fue posible observar que mucha gente imposibilitada de tomar los vehículos, se dirigía a pie a sus respectivas actividades laborales o a sus hogares.

DECLARACIONES DE AITAP

Un redactor de CRONICA entrevistó esta mañana a directivos de la Asociación Interprovincial del Transporte Automotor de Pasajeros, quienes expresaron: "La nueva disposición provincial —que anuló la anterior a que alude el sector gremial— dispone que en los coches se pueden llevar parados, en caso de "trabajo a reglamento", hasta un 70 por ciento de los pasajeros al margen de los que viajan sentados. La actitud gremial —agregaron— crea un serio inconveniente económico a las empresas, ya que éstas tienen tarifas reguladas en función de la carga total de pasajeros y no de asientos".

Más adelante, los empresarios del transporte automotor, agregaron: "Si las medidas dispuestas por UTA siguen, contrariando expresas disposiciones oficiales, el pasajero, o usuario del servicio, correrá el riesgo de ver aumentadas las tarifas para cubrir la falta de pasajeros".

LOS EMPRESARIOS SE HAN DIRIGIDO AL GOBERNADOR

Los miembros de AITAP se han dirigido por nota a la presidente de la República y al gobernador de la provincia de Santa Fe, señalando, entre otras cosas, que "las llamadas medidas de "trabajo a reglamento" dispuestas por la U. Tranviarios Automotor —seccional Rosario— efectivizando una presión sobre las empresas, intentando conseguir la aplicación de los salarios establecidos en las paritarias anuladas por el superior gobierno de la Nación, según lo planteado por nota del 29 de junio ppdo., obrante en nuestro poder, la Asociación Interprovincial del Transporte Automotor de Pasajeros, manifiesta: Las reiteradas medidas dispuestas por UTA y efectuadas por el personal dependiente de las empresas, vienen minando sus economías, haciendo que se encuentren ya al borde de la cesación de pagos, con las secuelas previsibles de sus consecuencias. El citado "trabajo a reglamento" —agrega— desborda inclusive las disposiciones de la autoridad de aplicación, como en el caso de la capacidad de pasajeros transportados según normas dispuestas por la D. G. T. de la provincia de Santa Fe, en expediente número 19.377 del ministerio de Hacienda y Economía del año 1970 y artículo 51º de la ley nacional 12.346".

Finalmente, señalan: "La medida de la sindical se ha aplicado sin contemplar disposiciones legales vigentes de comunicación previa a la empresaria".

Persiste la Inactividad en Fábricas Metalúrgicas de Rosario y San Lorenzo

Continúa el paro declarado por la Unión Obrera Metalúrgica de nuestra ciudad en demanda del cumplimiento de lo establecido en las paritarias, de conformidad con los términos de la ley Nº 14.250. La entidad gremial no dio a conocer ninguna información sobre el estado en que se encuentra el movimiento huelguístico.

MANIFESTACION DE MOSAISTAS

Aproximadamente, a las 13, se detuvo frente a nuestro diario una manifestación de 300 trabajadores pertenecientes al Sindicato de Trabajadores Mosaistas. Una delegación, integrada por dirigentes de la mencionada entidad gremial, nos expresó que la "manifestación tiene por objeto solicitar aumentos salariales, respecto al pronunciamiento de las paritarias, y cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de Contrato de Trabajo, recientemente sancionada por el Congreso Nacional".

EN SAN LORENZO Y OTRAS LOCALIDADES

SAN LORENZO, 2 (Agencia). — Los trabajadores que desarrollan sus actividades en los establecimientos metalúrgicos de Granadero Baigorria, Fray Luis Beltrán, Capitán Bermúdez, San Lorenzo y Puerto General San Martín, abandonaron sus tareas esta mañana, a las 9.30, habiéndose plegado los obreros ocupados en PASA Petroquímica Argentina, ubicada en la localidad mencionada en último término.

Por el motivo de referencia cerraron sus puertas las concesionarias de automóviles de las referidas zonas, debido a que SMATA se adhirió a la huelga de los metalúrgicos.

En consecuencia, existe total inactividad industrial en las mencionadas localidades del departamento San Lorenzo y Rosario.

MANIFESTACION

Esta mañana, a las 10, los trabajadores metalúrgicos se concentraron frente al local de la Unión Obrera Metalúrgica de Capitán Bermúdez y, desde allí, se dirigieron hasta la ciudad de Rosario, sin que las autoridades policiales tomaran medidas represivas, pero, esto sí, evitando que los huelguistas ingresaran a los establecimientos industriales para incitar a minúsculos sectores a plegarse a la huelga. No se registraron incidentes ni detenciones, ya que los manifestantes proseguían su marcha sin cometer delitos, cantando estribillos contrarios a la conducción económica del gobierno nacional.

LO QUE SE RECLAMA

Los dirigentes gremiales que encabezan la manifestación formularon declaraciones al corresponsal de CRONICA, señalando: "Los trabajadores metalúrgicos del departamento San Lorenzo, y los de Granadero Baigorria, juntamente con los mecánicos de SMATA y los petroquímicos ocupados en PASA Petroquímica Argentina, nos hemos plegado a partir de ayer, a la huelga dispuesta por la Unión Obrera Metalúrgica y SMATA. Nuestra decisión tiene por finalidad enfatizar nuestra crítica a la conducción económica nacional, teniendo en cuenta que sus actitudes perjudican los intereses económicos y sociales de la clase trabajadora. Entendemos —dijeron— que debe respetarse la Ley 14.250 de Contrato de Trabajo y el mantenimiento de los acuerdos laborales logrados en la libre discusión de las paritarias. Criticamos la conducción económica —agregaron— porque está en abierta transgresión con las conquistas de los trabajadores y, por otra parte, lesiona los intereses generales de la Patria, favoreciendo a minúsculos sectores sociales y económicos, que en estos momentos dominan accidentalmente la conducción política y económica del país".

Alrededor de las 11, una columna de aproximadamente dos mil trabajadores metalúrgicos cruzó el control policial de Granadero Baigorria, portando dos banderas argentinas y carteles con las siguientes consignas: "Por la vigencia plena de la Ley Nº 14.250". "Por el respeto y cumplimiento de los acuerdos laborales de las paritarias". "Por la anulación de las medidas de la conducción económica nacional".

No se advirtieron leyendas de carácter político ni hubo expresiones verbales en contra de la presidente de la República.

La manifestación obrera, al cruzar el control de Granadero Baigorria, lo hizo en orden, sin desmanes de ninguna naturaleza. Tampoco hubo detenciones de obreros ni de dirigentes. La columna siguió su marcha por bulevar Rondeau y se dirigió hasta el centro de la ciudad de Rosario.

EN ROSARIO

Sobre el filo del mediodía de hoy arribó a nuestra ciudad desde la vecina de San Lorenzo, una caravana de manifestantes, calculada en unas ochocientas personas, integrada por obreros pertenecientes a establecimientos industriales.

Los manifestantes portaban carteles con inscripciones de los establecimientos a que pertenecen: Petroquímica, Massey Ferguson, John Deere, Sulfacid, etc. y del Sindicato Químico, según se manifestó a nuestro cronista destacado al efecto.

La caravana que cubrió todo el trayecto, algo más de cuarenta kilómetros, a pie, penetró a nuestra ciudad por bulevar Rondeau, prosiguiendo por avenida Alberdi, para tomar por Salta, bulevar Oroño hasta calle Córdoba, y detenerse unos momentos frente a la CGT, donde reclamaron la presencia de los dirigentes —que ya a esa hora no se encontraban en el edificio de la central obrera— y entonando además estribillos relativos a sus exigencias.

Finalmente, ya al cierre de la presente edición, prosiguiendo por calle Córdoba llegaron frente al edificio del diario "La Capital", donde se ubicaron, mientras era recibido, por personal de dicho periódico, el secretario general de SMATA, señor Ricardo Fernández.

DELEGACION EN "CRONICA"

También se hizo presente en nuestra redacción una delegación de trabajadores, dejando aclarado que la manifestación se efectuaba en reclamo de la plena vigencia de la ley 14.250, homologación de los convenios y repudio al actual sistema económico que, dijeron, perjudica al sector obrero en modo especial.

CESE DE TAREAS DE DIVERSOS GREMIOS EN SANTA FE Y CORDOBA

CORDOBA, 2. — Las plantas de automotores de Santa Isabel y Ferreyra observan hoy una total inactividad. En principio, los trabajadores retomarían mañana a sus tareas, pero antes deberán resolver la situación producida en sus reclamaciones salariales, para lo cual están a la espera de lo que ocurre en estos momentos a nivel de la conducción sindical nacional.

Todo está condicionado a lo que decida esta noche en la Capital Federal el plenario de la CGT y de las 62 Organizaciones, con la presencia de Lorenzo Miguel y Casildo Herreras, que regresaron al país hoy.

Esta noche, a la espera de un pronunciamiento, se reunirán en sendas asambleas las directivas de SMATA y la Unión Obrera Metalúrgica.

PAROS EN SANTA FE

SANTA FE, 2. — En esta ciudad cumplen un paro de actividades los gremios bancario, metalúrgico y docente, en forma mancomunada.

CIERRE MINORISTA

Por su parte, también los comerciantes minoristas cerraron las puertas de sus comercios, reclamando "que se dejen sin efecto las multas y clausuras, impuestas a esos medios imputados de haber remarcado los precios sin autorización oficial.

Ultimo Momento

BANCARIOS: PARO GENERAL

Al cierre de esta edición, se ha dispuesto un paro general bancario en todo el país.

Tal medida, según trascendido, es en apoyo a la homologación del convenio laboral paritario. Por tal causa, la actividad en las instituciones bancarias de nuestra ciudad quedó concluida a las 16, retirándose el personal de las mismas.

Desorganización Social por Alteración de los Valores

CAPITAL FEDERAL, 2. (Especial de Prensa Argentina por Raúl Alberto Casal). — A primera vista un observador consciente de la sociedad actual y antes de iniciar una indagación sobre las causas de las perturbaciones que nos afligen, percibe la ruptura del concepto de orden, eje y pilar fundamental que da armonía y cohesión a toda sociedad bien constituída.

Partiendo del significado etimológico de la palabra orden significa colocación de las cosas en el lugar que les corresponde y concierto y disposición regular de las cosas entre sí, deducimos que la existencia del orden implica la preservación de la variedad y la complejidad como atributos fundamentales de la sociedad. Cada país; cada sociedad; responde a un concepto tradicional de orden de acuerdo con la estructura espiritual de la respectiva área de cultura a la que pertenece. Si la cultura occidental se caracteriza en la permanente búsqueda en los fines últimos de la íntima vivencia de la libertad y el orden, hoy aparece claro que la decadencia del concepto de comunidad ha arrastrado consigo una correspondiente decadencia del orden.

Comunidad y colectivismo son dos polos opuestos: La comunidad es producto de la voluntad: el colectivismo de la compulsión. La comunidad significa variedad y complejidad: el colectivismo exige uniformidad y una árida simplicidad.

La decadencia del respeto a la ley es sólo la prueba del declinar del orden en nuestro tiempo, pero sabemos que la ley y el orden no son idénticos. El orden es la armónica disposición de jerarquías y funciones que observan voluntario acatamiento a la ley y garantiza la seguridad de todos. El orden y la jerarquía no chocan con la libertad, sino que son perfectamente compatibles.

REACTUALIZACION DEL CONCEPTO

Pero el verdadero y amplio sentido del orden abarca todas las actividades del hombre, de las instituciones por él creadas. Antes que soportar el peso de la ley, en el espíritu del hombre debe albergar la idea del orden, la que enseña a los hombres que, por el privilegio de ser tales, no son idénticos y unitarios sino personas muy diferentes entre sí con características, gustos y actividades diversas y orientados a funciones completamente distintas dentro de la existencia social. Es indispensable la reactualización del tradicional concepto del orden por el cual clamaba Edmundo Burke cuando afirmaba que los hombres están hechos para la cooperación no para la lucha; "El fundamento de la tranquilidad social es la veneración; si falta ésta, la vida queda reducida a una interminable batalla entre la usurpación y la rebelión".

Si el desorden está aumentando de una manera alarmante en la sociedad moderna —lo advertimos claramente en la crónica diaria de la Argentina— sin duda encontraremos la causa principal, en la alteración de las jerarquías de valores tradicionales que fueron el motor de su grandeza. No es una época de corrupción política, sino algo peor, es una época de desorganización social mucho más peligrosa en sus consecuencias por ser mucho más extensa.

El desorden social, consecuencia directa de crisis políticas y económicas siempre se manifiesta como secuela de falencias de orden espiritual. El tránsito histórico que conduce a la decadencia importa una serie de disminuciones, un decrecimiento de las aptitudes vitales, una desvaloración de los hombres y de los conceptos, una falta de fe y esperanza en los grandes destinos de la nación, una desjerarquización de las clases diferentes, una disminución creciente de la conducta, una subversión de valores como metas individuales y colectivas.

Pero de ninguna manera debemos pensar que los sucesos sobrepasen a la medida del hombre. En las normas permanentes, en los viejos principios se encuentra el camino de salvación.

LOS VIEJOS PRINCIPIOS

1. — Seremos hombres de orden en cuanto querramos y respetemos nuestro pasado, ese legado que es la perdurable e indestructible herencia de las generaciones fundadoras de la patria. Cuando consideremos a la familia, escuela de virtudes; de carácter - nobles sentimientos; mientras aspiremos a que dentro del respeto a todas las creencias la sociedad argentina continúe fiel a la fe de sus mayores como el mejor fundamento de su moral.

2. — Seremos hombres de orden y transmisores de libertad, si aspiramos a una organización social y política con jerarquías. Lo contrario de la igualdad no es la jerarquía sino la injusticia y la desigualdad. Ser partícipe de un orden bajo ningún aspecto significa sometimiento y desigualdad. Esta alta valoración como en la vieja Roma, proporcionará la formación de una verdadera clase gobernante; una pléyade de hombres capaces de dirigir y de juzgar. En síntesis: La jerarquía que da la conducta, la inteligencia; los servicios prestados al país; el nacimiento cuando se sabe honrar la estirpe; la fortuna cuando se es digno de ella. Jerarquía abierta para todos aquellos que sean dignos de merecerla por humilde que sea su origen; haciendo realidad la aseveración de Gabriel Marcel cuando dice: "La altura mental y el trato cordial hacen de todo hombre un caballero por humilde que sea su origen"

3. — Seremos hombres de orden y viviremos en un país ordenado si reconocemos un orden de valores espirituales e intelectuales. El colectivismo igualitarista se esfuerza en borrar toda diferenciación en pos de un mismo nivel de mediocridad. El desorden imperante se extiende alarmantemente en todo el ciclo educacional y formativo. Incluso a las Universidades y centros de estudio donde con rarísimas excepciones se ha olvidado toda idea de una jerarquía de valores.

Las lecciones de la historia nos revelan que la única manera de librarse de la anarquía primero; y del totalitarismo después; es adhiriéndose al principio del orden justo. En el legado de nuestra mejor tradición están las normas permanentes para superar aquellos peligros. En ella el sentido de libertad; la independencia personal; la autenticidad del propio destino están siempre presentes. Pero igualmente presentes está la noción de los deberes para con los demás.

Es decir: el Contrato eterno de la sociedad que liga a los que han muerto; a los que viven; a los que vendrán en un mismo hilo de continuidad histórica.

Indice Para Reajustar los Alquileres: 91,1 por Ciento

C. FEDERAL, 2. — De acuerdo con lo determinado por la ley 20625 —de prórroga de los contratos de locaciones urbanas— deberán ajustarse los actuales alquileres en un 91.1 por ciento. La ley de prórroga, dictada el 24 de noviembre de 1973 y promulgada el 14 de enero de 1974, establece, en su artículo 7º, que los precios de locación serán reajustados semestralmente, y señala que la variación estará dada por la diferencia que en los últimos seis meses, a la fecha de reajuste, haya tenido el índice del salario para el peón industrial de la capital federal.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) informó anoche que la variación de ese indicador entre el 1º de enero y el 1º de junio últimos fue del 91.1 por ciento. El precio de las locaciones urbanas comprendidas en el régimen de la ley 20625 deberá ser reajustado, por lo tanto, en igual medida.

La mencionada ley ampara sólo a los contratos de locación que hubieran sido suscriptos antes del 31 de diciembre de 1973.

LA CONFERENCIA DEL AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER PROPUGNA MEDIDAS DE FONDO PARA LOGRAR LA INTEGRACION FEMENINA

MEXICO, 2. (Télam, Enviado especial). — La Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer consideró ayer el "Plan de acción mundial", documento básico de la reunión, que ya fue aprobado por las comisiones que lo revisaron. El plan contiene 29 puntos resolutivos y un extenso preámbulo y está destinado a reforzar la aplicación de los instrumentos y programas adoptados sobre la condición de la mujer.

Su principal objetivo es el de estimular que se adopten medidas nacionales e internacionales para resolver los problemas del subdesarrollo y de la estructura socio-económica que coloca a la mujer en posición inferior.

La mecánica que se adoptó para el análisis del "Plan de acción mundial", consiste en un debate de aclaraciones reservas y voto en contra, para lo cual las delegaciones tendrán cinco minutos de tiempo para ocupar la tribuna.

En el documento, se formula un llamamiento a los gobiernos de los países miembros de las Naciones Unidas para que asuman un compromiso claro en la adopción de medidas para llevar a cabo sus objetivos y prioridades, puesto que de lo contrario "los ideales de igualdad e integración de la mujer en la sociedad no pueden ser plenamente efectivos fuera del contexto más amplio del compromiso de transformar las relaciones fundamentales dentro de una sociedad para garantizar un sistema que excluya la posibilidad de explotación".

Entre sus principios fundamentales, el plan decide promulgar que "la igualdad entre mujeres y hombres significa igualdad en su dignidad y valor como seres humanos, así como igualdad de derecho, oportunidades y responsabilidades". Pide la eliminación de todos los obstáculos que se oponen al goce por la mujer de igual condición que el hombre a fin de lograr la plena integración de la mujer en el desarrollo nacional y su participación en la tarea de asegurar y mantener la paz internacional".

Menciona que es responsabilidad de los estados crear los servicios necesarios de manera que la mujer pueda integrarse en la sociedad mientras sus hijos reciben atención adecuada, agrega que la mujer y el hombre tienen iguales derechos y responsabilidades en la familia y la sociedad, por lo que "debe garantizarse la igualdad entre la mujer y el hombre en el seno de la familia que es la unidad básica de la sociedad y el núcleo en que toman formas las relaciones humanas".

"El hombre —continúa— debe participar de manera más activa, creadora y responsable en la vida de familia para el sano desarrollo de ésta, a fin de permitir a la mujer que participe más intensamente en las actividades de sus comunidades y con firas a combinar eficazmente las tareas domésticas y profesionales de ambos miembros de la pareja".

Se reafirma enérgicamente el derecho de la mujer a trabajar, a recibir igual remuneración por trabajo de igual valor, a beneficiarse de condiciones y oportunidades iguales para su progreso en el trabajo. Deben proporcionarse todos los recursos necesarios a "fin de que la mujer pueda participar en la vida política de su país y de la comunidad internacional", pues su participación activa en los asuntos nacionales y mundiales al nivel de la adopción de decisiones y otros en la esfera política, son requisitos previos para el pleno ejercicio de la igualdad de derechos de la mujer, así como para su ulterior desarrollo y para el bienestar nacional.

Toda pareja o individuo, señala tiene el derecho de decidir libre y responsablemente si habrá o no de tener hijos y de determinar su número y espaciamiento el respeto por la dignidad humana incluye el derecho de toda mujer para decidir libremente y por sí misma, si habrá o no de contraer matrimonio.

La mujer, así como el hombre, juntos, deben "eliminar el colonialismo, el neocolonialismo, el imperialismo, la dominación y la ocupación extranjeras, el sionismo, el "apartheid" la discriminación racial, la adquisición de territorios mediante la fuerza y el reconocimiento de tal adquisición, pues dichas prácticas infligen incalculables sufrimientos a las mujeres, los hombres y los niños. Destaca también la parte resolutiva del plan que "las mujeres de todo el mundo están unidas en su decisión de eliminar las infracciones de los derechos humanos que se cometen contra mujeres y muchachas, por ejemplo: violaciones, prostitución, agresión, crueldad mental, matrimonios entre niños, matrimonios por la fuerza y el matrimonio como una transacción comercial".

SEMINARIO EN LA ARGENTINA

MEXICO, 2. (Télam - Especial). — La Argentina será sede de un seminario de mujeres latinoamericanas que se desarrollará entre fines de septiembre y comienzo de octubre próximos. Así lo resolvió ayer la Primera Comisión de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer que aprobó un trascendente proyecto presentado por la delegación argentina sobre "La familia".

El temario previsto para la reunión en Buenos Aires tratará sobre la participación de la mujer en el desarrollo y los obstáculos que se le oponen para lograr la igualdad de derechos oportunidades y responsabilidades.

La realización del seminario femenino en la capital argentina es el paso inmediato que cumplirán las delegaciones latinamericanas presentes en esta conferencia mundial que analizó ayer en un prolongado debate el documento final titulado "Plan de acción mundial" que contiene los objetivos propuestos por todas las representantes gbernamentales.

El proyecto argentina sobre "La familia" también fue considerado durante la sesión de ayer, estimándose que será considerado el plan mundial de acción en un apartado especial, en el que se reunirán otros proyectos y resoluciones adoptadas.

El documento argentino que fue copatrocinado por Costa Rica, Cuba, República Dominicana, España, Panamá, Paraguay y Uruguay y contó con el apoyo de la delegación de la Santa Sede, exhorta a los estados "a que traten a la familia con objeto de especial protección y que se reconozcan sus derechos en lo que respecta a su constitución, defensa y cumplimiento de sus fines, estableciendo la igualdad jurídica de los cónyuges".

Auspicioso Anuncio Sobre Exportación de Carne

Podrían Colocarse Este año 230.000 Toneladas

C. FEDERAL, 2. (Télam). — El presidente de la Junta Nacional de Carnes, mayor (RE) Alberto Schilling, afirmó que los nuevos tipos de cambio para la exportación de carnes permitirán colocar alrededor de 230.000 toneladas durante el año 1975, en un reportaje publicado hoy por el diario "Clarín", de esta capital.

Schilling también dijo que los estudios elaborados por la JNC indican la existencia de una población bovina de 59.3 millones de cabezas, que no hay indicios de liquidación de vientres y que la conducción económica adoptará medidas de estímulo para las empresas agropecuarias.

"Los efectos de la congelación de precios —afirmó—, fueron el desaliento personal del empresario ganadero, que, sin embargo, no se volcó a una liquidación, hecho que creo debe destacarse. El sector productor ha actuado con una gran proyección del futuro del país. De no haber sido así no nos encontraríamos hoy con la existencia de 59.3 millones de cabezas".

En cuanto a la reciente liberación de los precios del ganado en pie, Schilling reconoció que momentáneamente se registran algunos circunstanciales desequilibrios. "Por ejemplo no hay novillos terminados, por cuanto la política anteriormente seguida alentó la faena de animales livianos. Ahora los productores buscan, naturalmente, dar mayor peso a sus reses, pero esta situación es tan sólo momentánea".

Tras señalar que antes de la liberación de precios "había un precio oficial, pero el mercado se manejaba con niveles reales superiores". El titular de la JNC indicó que, "en definitiva, el mercado funciona ahora en perfecta armonía con las expectativas que tenía el gobierno después del análisis previo a la liberación".

En cuanto a las exportaciones, Schilling dijo que con la nueva paridad cambiaria se espera colocar 230.000 toneladas en lugar de las 175.000 estimadas inicialmente.

Por último, indicó que "se trata de evitar una estampida en los precios, así como el proceso cíclico de subas y bajas que no favorece ni a productores ni consumidares. Un nivel sostenido en materia de precios permite una planificación adecuada de la empresa ganadera y los sectores vinculados con la actividad".

APARENTE FRACASO DE UNA DISPOSICION

Hace algún tiempo, las autoridades municipales competentes de nuestra ciudad dispusieron que los coches afectados al servicio de transporte urbano de pasajeros efectuaran el llamado "giro a la izquierda", que de acuerdo con lo que se había anticipado, resultaría sumamente beneficioso para agilitar el tránsito, especialmente en la zona céntrica.

Sin embargo, los resultados no han arrojado un saldo positivo, por lo menos hasta ahora porque el llamado "giro a la izquierda" ha constituído no solamente un aparente fracaso sino también un motivo de confusión que ha dado origen a un sinnúmero de situaciones desagradables entre pasajeros y conductores, porque estaba prohibido el ascenso y descenso de aquéllos en las esquinas céntricas, mientras ocurría lo contrario más allá de sus límites, lo que, lógicamente, daba pie para las discusiones...

Creemos que una medida acertada, y que beneficiaría especialmente a la población, sería la eliminación inmediata del "giro a la izquierda", en vista que su mantenimiento por más tiempo no tendría ninguna explicación satisfactoria, salvo que las autoridades que lo implantaron sigan opinando como al principio.

Proyecto Sobre Aumento Inmediato a Docentes

El bloque de diputados provinciales del Partido Demócrata Progresista en pleno ha presentado un proyecto de ley disponiendo incrementos salariales de emergencia para el magisterio santafesino.

El citado proyecto, que firman Manuel Blando, Francisco Morán, Carlos Caballero Martín, Anselmo Boveris, Juan Carlos Barberis y Raúl Cardinale, expresa en sus considerandos: "Como ejemplo objetivo de la situación económica que afecta a la docencia provincial, basta saber que un maestro de escuela primaria iniciado este año en sus funciones está percibiendo un sueldo líquido aproximado de $ 1.850 y uno con 11 años de antigüedad $ 2.530, lo que ocurre también en forma semejante con los profesores secundarios, de enseñanza técnica y de todas las ramas y jerarquías del magisterio. Ello explica que cada vez sean más los docentes, sobre todo quienes deben agregar a sus gastos normales de vida los de viaje o pensión, que renuncian a sus funciones o las interrumpan como desesperado recurso individual de defensa económica, y justifica plenamente las legítimas luchas gremiales que en estos momentos realizan estos esforzados trabajadores de la educación, en pos de concretas y reales soluciones".

Más adelante se agrega: "Mientras tanto el proyecto de incremento salarial de emergencia propuesto en noviembre del año pasado por la Comisión Bicameral creada por ley 7172, cuyas escalas han perdido actualidad ante los conocidos hechos económicos producidos últimamente, sigue desde entonces radicado en esta cámara, junto con la proyectada creación de una comisión salarial permanente, con participación estatal y gremial imponiéndose sin más dilaciones, una sanción legislativa que cotemple la realidad actual del problema". Finalmente se dice: "Ante la situación creada y, mientras se cumple el trámite de elaboraciones integrales proyectadas, veninos a proponer esta solución inmediata, perfectamente viable en breve término, consistente en una suma de menor cuantía y en forma de anticipo del incremento salarial que aún en sus menores propuestas y niveles deberán otorgarse al magisterio, lo que significará un real paliativo para su penuria económica".

En la parte resolutiva se establece lo siguiente: Art. 1º) Dispónese incrementar desde el 1º de junio de 1975 las remuneraciones del personal docente provincial en las siguientes sumas mensuales; como anticipo de los aumentos salariales que deberán acordarse por ley: a) Para los docentes remunerados por cargo $ 2.000. b) Para las remuneraciones por hora de cátedra fijadas en $ 91.65 por el proyecto de presupuesto de 1975, el aumento será de $ 149. c) Para la hora de cátedra fijada en $ 152.75 el incremento será de $ 249. Art. 2º) El descuento que corresponde practicar a estos haberes por el Art. 5 Inc. C del decreto ley 6915 (Jubilaciones y Pensiones) modificado por ley 7396, se suspenderá hasta la efectivización de los futuros aumentos a acordarse.

Finalmente, el artículo tercero faculta al P. E. a hacer efectivos estos aumentos "imputando los gastos que de ellos se deriven al presupuesto provincial".

CRITICA A IVANISSEVICH

Una enérgica crítica al ministro de Cultura y Educación, doctor Oscar Ivanissevich, formula la junta departamental capital del PDP, porque considera que el titular de esa cartera "infiere un incalificable agravio a los docentes argentinos al llamarlos "perturbados delirantes, drogadictos y psicópatas". Más adelante puntualiza el PDP que "entiende que semejante agravio sólo puede prevenir de conformaciones mentales alimentadas por autoritarismos cavernarios propios de épocas superadas en todo el mundo".

Tras señalar que el ministro incurre en "un macarthysmo realmente intolerable al pretender hacer aparecer a los ministros como instrumentos de oscuros designios extranjerizantes, señala la democracia progresista que: "el señor ministro pareciera suponer que el docente argentino es un ente abstracto, carente de necesidades insensible ante los atropellos y al cual puede negarsele impunemente el derecho a elegir sus legítimos representantes gremiales, como así mismo el derecho de huelga que se le reconoce a todo trabajador y a todo habitante de la Nación argentina".

Finaliza la crítica del PDP manifestando que "los insultos preferidos al magisterio por el señor Ivanissevich lo descalifican para permanecer en un cargo como el que ostenta. Pensar lo contrario significaría aguardar días muy aciagos para la educación argentina".

Lo Atinente a la Proyectada Gran Playa de Camiones se Estudiará

Una reunión fue celebrada recientemente en dependencias del Servicio Público de la Vivienda donde quedó constituida una comisión que tendrá a su cargo el estudio de un proyecto importante como que se trata de la construcción de una playa de estacionamiento para camiones.

Esta iniciativa tiene por objetivo dar solución al tan conocido y comentado y reclamado problema del congestionamiento de los camiones, en tránsito con cargas de cereales, en la etapa de comercialización de los granos, vehículos, que como se recordará, formaban extensas colas en las avenidas y calles de acceso a los silos de la Junta Nacional de Granos.

La obra citada será levantada en terrenos que pertenecen al Servicio Público de la Vivienda que se hallan ubicados en la intersección de las avenidas Godoy y Uriburu con los límites del municipio, que se calcula dará cabida a mil camiones e inicialmente su costo ha sido estimado en un monto superior a 50 millones de pesos del signo vigente, sin contar los insumos correspondientes a los accesos de acuerdo a la información obtenida a través de la oficina de prensa de nuestra municipalidad.

La reunión estuvo presidida por el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, ingeniero Edgar Barbero, contando además con la asistencia del secretario privado del intendente municipal, invistiendo su representación oficial, ingeniero Sixto Gortana; del asesor general a cargo de la dirección del Servicio Público de la Vivienda, ingeniero Edmundo Quaglia; del subdirector general a cargo de la misma dependencia, señor Rubén Cuello; del director de Transporte de Granos, señores Raúl Luis Villarroel, del delegado en la zona sur del Ministerio de Agricultura, señor Mario Pesoa; del representante de Transportadores Rurales Argentinos, señor Elías Peysera; del representante de la Sociedad Gremial de Acopiadores, señor Eliseo Bertoya; del administrador del Puerto Rosario, señor Eduardo Benegas; del delegado de la Dirección de Transporte de Granos, señor Carlos J. De Paoli; del señor Antonio P. Sola, por la Asociación de Cooperativas Agropecuarias ROSAFE; del señor Samuel Eroda, por la Federación Agraria Argentina; del doctor Rodolfo Ruiz, gerente de la Bolsa de Comercio; del señor Hugo F. Núñez, por el Centro de Entregadores de Cereales y Oleaginosos y Afines, los señores Joaquín Castellarin y Osvaldo Morosini, por la Federación Agraria Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA); el señor Justo Pellejero, por CEREA y los arquitectos Roberto Robledo y Ricardo Beltramino, del Servicio Público de la Vivienda.

En la oportunidad el ingeniero Barbero, que hizo uso de la palabra para referirse a la citada iniciativa, destacó la real importancia que reviste para Rosario y zona de influencia la obra proyectada, ya que la misma, una vez concluída, dará cabida, como se dijo, a un millar de camiones con acoplados y contará, según lo proyectado, con amplias comodidades para los conductores entre las que se destacan dependencias para higienizarse, comedores, salas de estar, quioscos y otras. Solicitó asimismo la colaboración de todas las entidades representadas en la reunión, por cuanto la municipalidad, la Dirección de Servicio Público de la Vivienda y las autoridades provinciales se hallan abocadas a la tarea de que la obra llegue a buen fin; manifestó por otra parte que se solicitará la colaboración de la Junta Nacional de Granos, a la que se le requerirá el aporte financiero para la obra.

Finalmente se resolvió la creación de una Comisión de Relaciones Públicas y Promoción, la que se dejó integrada con representantes de Transportadores Rurales Argentinos; Bolsa de Comercio de Rosario; de la Federación Agraria Argentina; FACA y de CEREA. Por su parte la Dirección de Servicio Público de la Vivienda continuará con los estudios de factibilidades y anteproyecto de tan importante construcción.

EXPENDEDORES DE NAFTA DIFIEREN UNA ASAMBLEA

La Federación Argentina de

La Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior —adherida a CECHA—, ha resuelto postergar la asamblea general extraordinaria que debía realizarse hoy, a las 17, en virtud de haber solicitado la Secretaría de Estado y Energía un compás de espera de 4 días en el otorgamiento de las bonificaciones por los acontecimientos que son de dominio público.

Viajarán Jubilados Comunales

La comisión directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario informó que el 9 del mes en curso, a las 8, saldrán dos colectivos especiales que transportarán a afiliados de la entidad, desde el local de calle Tucumán 2254. El motivo del viaje será hacer conocer las obras, actualmente en ejecución, de la Colonia de Descanso en Oliveros, que el centro de pasivos construye y que servirán, durante primavera y verano, como "camping" y hostería. El viaje será gratuito.

Horario Corrido Desde el día 14 en el Comercio

Según decreto dado a conocer por el Poder Ejecutivo provincial, a partir del día 14 del corriente comenzará a regir en nuestra ciudad el horario corrido en el comercio.

La disposición por la cual se establece en jurisdicción provincial el horario corrido de la actividad mercantil durante el período comprendido entre el 15 de abril al 15 de octubre, de 9 a 17. Agrega la disposición en su articulado, que a los fines de una correspondiente adecuación dentro de los aspectos que configuran la actividad mercantil y en cumplimiento de lo dispuesto, se concertará a nivel de una comisión integrada por el gobierno y partes interesadas, la implantación de los distintos regímenes horarios los que pueden ser revocados a instancia de la misma.

Finalmente señala la disposición, que por circunstancias administrativas y para facilitar la concertación en distintos lugares de la provincia, se posterga su aplicación —excepto en la ciudad de Santa Fe—, hasta el día 14 del corriente mes.

Por otra parte, destaca que el horario continuado favorecerá al público, al tener mayor disponibilidad de tiempo en razón de que no existe la interrupción de la jornada, como asimismo la jornada continua reduce en un 50 % el gasto de pasajes a los empleados, incidiendo también en el descongestionamiento en el uso de los medios de transporte en las distintas horas del día, acotando que los empleados que cursan estudios a distintos niveles se verán favorecidos, al disponer de tiempo suficiente para cumplir los horarios fijados en los establecimientos educacionales, especialmente los de nivel medio superior y medio.

Los considerandos del decreto finalizan expresando, que asimismo debe destacarse que la fijación del horario continuo tiene carácter experimental, susceptible de ser modificado según el resultado de su aplicación.

CONFERENCIA DE BORGONOVO

Debido a los sucesos de la semana anterior, y que son de público conocimiento, el Ateneo "Luis Bello", sección cultural del Centro Español de Unión Republicana, Mitre 1434, se vio obligado a postergar dos conferencias.

La primera de ellas tendrá lugar mañana, a las 20, en la dirección precitada, y estará a cargo del doctor Oscar Borgonovo, quien se referirá al tema "Régimen legal de los hijos".

La entrada es libre y gratuita.

EL POZO DE LA DICHA

2 H	6 P	4 N	3 O	5 N	7 M	4 U	2 A	8 T	5 O	3 P	6 L	4 E
3 O	8 E	5 P	2 C	4 V	7 E	3 R	6 A	4 O	7 J	2 E	5 R	8 N
7 O	2 S	8 S	6 N	4 V	2 T	5 E	3 T	8 I	4 E	7 R	5 O	2 R
4 S	6 F	3 U	5 C	2 A	7 S	3 N	8 E	6 U	3 I	5 U	2 B	4 T
8 M	6 T	2 A	4 U	7 A	3 D	8 P	5 P	2 J	7 L	4 A	8 R	3 A
5 A	3 D	8 E	2 O	7 U	3 U	5 C	2 B	5 I	3 T	6 U	4 R	8 F
2 I	6 R	4 I	8 E	2 E	5 O	3 I	6 O	2 N	4 O	7 D	5 N	3 L

8-2

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes .... T.E. 29071 / 40061

COMANDO RADIOELECTRICO .... T.E. 66666

POLICIA FEDERAL .... T.E. 49978

CUERPO DE BOMBEROS, incendio .... T.E. 817556

ASISTENCIA PUBLICA Atención médica .... T.E. 45600 / 45800

SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6, Balcarce 1077) .... T.E. 63073

El Rincón de la Política

Severo diagnóstico

Ni el más recalcitrante de los opositores al gobierno hubiera formulado un diagnóstico mas duro de la gestión cumplida en lo que va corrido desde el 25 de mayo de 1973 que el expresado por el ministro de Economía porque, si bien remontó su análisis más lejos la realidad que pintó es la lograda durante ese lapso de gobierno. Es plausible esta autocrítica siempre que importe la justificación de un cambio de rumbo como el prometido en la valiente exposición. Ya el país sabe cuál es la situación y conoce el plan proyectado para superarla. Ahora es cuestión de poner manos a la obra y no mirar atrás. No importa quienes hayan sido los responsables del descalabro descripto ni es del caso pedir cuentas que nunca se pagan. Lo que hay que hacer es ponerse a trabajar de firme y andar el camino trazado con decisión insobornable. Ya había adelantado, al hacerse cargo de la función ministerial, el ingeniero Rodrigo que su gestión se basaría en la realidad. Cumpliendo ese compromiso, la dijo en su mensaje del lunes sin ambages ni subterfugios.

El país está mal. Pésimamente mal. De eso deben convencerse los que, en uno u otro punto del esquema económico, exigen lo que no se puede conceder. Las organizaciones laborales que entraron en una absurda competencia para ver quién pedía los mayores salarios más elevados, las empresas que se curaron en salud elevando desorbitadamente los precios, la especulación que siempre medra en la confusión y el propio Estado que se adelantó a incrementar las tarifas de servicios ineludibles, a cuenta de aumentos que no se conocían porque no habían sido dispuestos y mucho menos pagados, colaboraron en la creación de una de las situaciones más difíciles que debió afrontar el país en toda su historia. Los obreros fundamentaron sus pretensiones, en algunos casos legítimas y aceptables, en la más justa distribución de la riqueza, sin reparar que el extremar sus demandas provocarían una crisis que no permitiría distribuir más que miseria.

* * *

El ministro fue terminante y claro. Se han cometido profundos errores que dejaron secuelas muy difíciles de superar. Pero lo más grave que surge de los conceptos emitidos por el ingeniero Rodrigo en su mensaje es que en el trasfondo de la crisis económica social que nos aflige late una crisis moral que ha sumido el país en la corrupción. Alguna vez el general Perón dijo que lo primero que había que recuperar era el hombre argentino. Alguien fue más lejos y habló del hombre nuevo. No hace falta esto. El país lo construyeron con su inteligencia y su esfuerzo hombres argentinos que tenían conciencia nacional, que pensaban y actuaban cuando de la patria se trataba por encima de los sectarismos. Eran honestos y generosos en su esfuerzo. Dadivosos, fraternales y respetuosos. A ese hombre tenemos que volver, ungido de todas las virtudes y limpio de vicios. Hay que sacar al pueblo argentino del envilecimiento en que lo sumió la demagogia insolente y convencerlo de que todo derecho importa deberes, el primero de los cuales, en las circunstancias actuales, es trabajar más y mejor.

* * *

Con los resultados a la vista resulta absurdo que haya todavía dirigentes que pretendan insistir en lo mal hecho. Que persistan en llevar el país al caos y que todo lo quieran resolver con el despido del ministro que se atrevió a cantar las verdades. Quizás, si este tono se hubiera usado antes, los males hubieran sido menores y menor también el sacrificio necesario para superarlos. Muchas veces, desde esta columna, hemos reclamado que se trabajara con humildad. Acompañábamos, en nuestra actitud, a lo más sereno y patriótico del pensamiento nacional. Se prefirió insistir en lo artificioso y se fomentó la indisciplina, el desorden y la confusión. Se sedujo, no siempre con buenas artes, a los dirigentes gremiales. Se les cantaron insólitas loas. Se los corrompió para hacerlos elementos de una construcción absurda. Y se los convenció de que eran los únicos dueños del país y que podían exigirlo todo. El país entero exhibe las consecuencias. En esta oportunidad no son los opositores los que denuncian. Es un hombre que proclama su filiación peronista y que comparte funciones de responsabilidad desde los primeros días del gobierno, quien acusa. Su palabra debe ser recogida y analizada a fondo porque lleva una carga enorme de decepción pero también una profunda voluntad de reparar.

LUCIANO ESCUDERO

Se Evocó al General Perón

Acto Realizado Frente al Cristo Redentor

Se cumplió anoche en el Cristo Redentor la ceremonia central de homenaje al teniente general Juan Domingo Perón al cumplirse el primer aniversario de su paso a la inmortalidad. El acto había sido organizado por la intervención del Partido Justicialista en la provincia, la Rama Femenina del MNJ y la rama gremial.

Compactas columnas portando antorchas y banderas argentinas fueron convergiendo desde las 20 en este tradicional escenario de los homenajes peronistas, corcando con signos de adhesión a la presidente de la Nación y portando ofrendas florales que fueron depositadas al pie del cristo.

Una vez que arribaron los distintos grupos se entonó el Himno Nacional y posteriormente la marcha "Los Muchachos Peronistas", guardándose a continuación un minuto de silencio por Perón y Eva Perón.

Los estribillos "Argentina, Argentina", "Perón, Evita, la patria peronista la conduce Isabelita", "Isabel, Isabel", "Perón, Evita, ahora Isabel" fueron entonados repetidamente hasta la desconcentración de los asistentes.

Muchos de ellos optaron por retirarse encolumnados y así recorrieron las calles céntricas reafirmando su adhesión a la señora de Perón y a su investidura como presidente de la Nación y jefa del Movimiento Peronista.

En las adyacencias del Cristo Redentor se había montado un fuerte dispositivo policial que incluía carros de asalto, patrulleros, un vehículo de la Brigada de Explosivos y efectivos apostados en la terraza del atrio de acceso al cementerio El Salvador. El despliegue obedecía a una disposición prohibiendo una concentración que anunciaba el Partido Auténtico (Montoneros) en el mismo lugar y a la misma hora del acto oficial.

Simultáneamente se realizaban misas y ceremonias religiosas en distintos templos de la ciudad para rogar por el eterno descanso del fundador del justicialismo.

ACTO EN EL CONCEJO

Previamente se había realizado en el Concejo Municipal un acto consistente en el descubrimiento de un cuadro de Perón y luego una sesión especial de homenaje.

El cuadro es obra del pintor José Colombo y en el acto hablaron el concejal Nelos Basso y el presidente del cuerpo, José Mancinelli, quien comparó a Perón con el Cid Campeador "que aún después de muerto condujo a su pueblo a la victoria".

En la sesión posterior, convocada al solo efecto del homenaje al presidente desaparecido. Habló el titular de la bancada del FREJULI, Nelos Basso, quien señaló:

"Un enorme vacío se cierne no sólo a todo lo largo y lo ancho de la Patria, sino en toda Latinoamérica, que desde hace años lucha por su soberanía y definitiva liberación. Hace hoy un año que el líder de los trabajadores, teniente general Juan Domingo Perón, entró en la inmortalidad. Y nuestro pueblo y el de América toda llora la desaparición física de quien fuera y sigue siéndolo en espíritu su conductor y su guía. El hombre que dignificó al trabajador y que enarboló las tres grandes banderas en que se funda la Argentina potencia que indudablemente alcanzaremos bajo su advocación: soberanía política, independencia económica y justicia social.

"Y como el gran hombre del destino, la figura del general Perón se agiganta a través del tiempo y hoy, en estos momentos decisivos de nuestro presente y futuro, sus enseñanzas, su fe, su patriotismo y la doctrina justicialista que nos legara, son las más poderosas armas que nos acompañarán hasta el triunfo final en esta noble tarea, contra el egoísmo apátrida y los intereses inconfesables de la sinarquía internacional, para sobrevivir y consolidar esa tercera posición inspirada por el líder y que se ha hecho carne en los pueblos de América y de otros continentes, que abrazaron esa causa porque quieren ser artífices de su propio destino, liberados para siempre de los imperialismos ya sea de izquierda o de derecha.

"Para todos los que sentimos profundamente lo nacional y popular el día primero de julio es el más triste de nuestra historia contemporánea, pero también es el que nos dará más fuerzas en la recordación y como homenaje al hombre que ya es símbolo de liberación y esperanza de los trabajadores latinoamericanos para reanudar la batalla, que es revolución en paz, hasta alcanzar ese destino venturoso para nuestra Patria y el Tercer Mundo, por quien inmoló su vida el líder de ayer, de hoy y de siempre, Teniente general Juan Domingo Perón, descansa tranquilamente en paz. Y todos de pie diremos entonces, compañero Juan Domingo Perón por Dios y por la Patria; ¡presente!".

EN SANTA FE

SANTA FE, 2 (C). — En esta ciudad el gobernador de la provincia, ministros, subsecretarios, legisladores, representantes de las Fuerzas Armadas y de las fuerzas vivas participaron de una misa que se ofició ayer a las 10 en la iglesia catedral para rogar por el eterno descanso del alma del general Perón al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Parte de la concentración efectuada anoche frente al Cristo Redentor para rendir homenaje al teniente general Juan D. Perón, en el primer aniversario de su deceso.

El ministro de Cultura y Educación, Néstor Capellini, y funcionarios del área, participaron luego de una ceremonia que consistió en plantar un árbol a la memoria del general Perón en terrenos del ministerio.

EN EL INTERIOR DEL PAIS

C. FEDERAL, 2 (Télam). —Todo el interior de la República Argentina —en cada ciudad, distrito, municipio, pueblo—, se asoció a la congoja de los justicialistas al conmemorarse ayer el primer aniversario de la desaparición física del teniente general Juan Domingo Perón.

En La Plata, la intervención en el Partido Justicialista realizó en la iglesia catedral una misa en memoria del general Perón, a la que asistieron, entre otros, el interventor partidario, Rodolfo Decker; el ministro de Gobierno bonaerense en representación del gobernador Calabró; el titular de la Cámara de Diputados, Manuel Lázaro Rocca y el vicepresidente primero a cargo del Senado, Arturo Ares.

En San Juan el gobernador Eloy Camus presidió los actos que tuvieron por escenario la base del cerro "La Rinconada", donde se levantará un monumento al extinto presidente. Fue orador el ministro de Gobierno e interino de Economía, Pablo Ramella.

El gobernador correntino, Julio Romero, ministros, legisladores, dirigentes de agrupaciones políticas y gremiales y una multitud que colmó la capacidad de la iglesia catedral, asistieron al oficio religioso en memoria del general Perón.

En Santiago del Estero, el acto central tuvo lugar en la catedral basílica, con la presencia del gobernador Carlos Arturo Juárez, integrantes de su gabinete, legisladores, dirigentes gremiales y políticos y una nutrida concurrencia. A su vez, la Cámara de Diputados celebró una sesión especial de homenaje, en cuyo transcurso hablaron integrantes del FREJULI y de otros bloques.

El gobernador jujeño Carlos Snopek, acompañado por miembros de su gabinete, el vicegobernador Alfredo Luis Benítez, dirigentes de la CGT, 62 Organizaciones y legisladores, asistieron a un oficio religioso; posteriormente se cumplió una concentración frente a la casa de gobierno cuyos asistentes portando antorchas recorrieron las principales calles de la ciudad, hasta la sede del Partido Justicialista donde se escuchó una oración fúnebre.

En Mendoza, en la basílica de San Francisco, fue oficiada una misa en memoria del general Perón, al que asistieron María Rodríguez y otras autoridades gubernamentales y partidarias.

En Bahía Blanca autoridades civiles y militares concurrieron a un funeral que ofició el arzobispo monseñor Jorge Mayer, en tanto que en Río Negro, y Comodoro Rivadavia se llevaron a cabo recordaciones similares.

En Córdoba, el interventor federal, brigadier Raúl Lacabanne asistió en la planta industrial Ilasa a los actos realizados en homenaje a la memoria del ex presidente Perón.

En Tucumán la serie de homenajes culminó con una columna encabezada por el interventor partidario, Adolfo César Phillipeaux, que partió desde la sede justicialista y se dirigió hasta el altar cívico ubicado ante la casa de gobierno.

En Salta, en la sede del Sindicato Unido de Petroleros del Estado (SUPE) autoridades gubernamentales y partidarias rindieron homenaje a la memoria del general Perón. El arzobispo de la ciudad, monseñor Carlos Pérez, ofició una misa concelebrada en la iglesia catedral a la que asistieron el interventor federal, José Alejandro Mosquera, miembros del Poder Ejecutivo y Judicial y delegaciones obreras adheridas a la CGT y 62 Organizaciones.

Finalmente en Ushuaia, el vicario de San Antonio, ofició una misa para recordar al general Perón y de la que participaron el gobernador de tierra del fuego, capitán de navío Gregorio Lloret, diputados nacionales y otras autoridades.

HOMENAJE UNIVERSITARIO

C. FEDERAL, 2 (Télam). — Profesores, Estudiantes y no docentes peronistas de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNBA, ratificaron anoche su incondicional apoyo a la "única jefatura de la compañera Isabel Perón", durante un acto en el que se descubrió un busto del general Perón, en recordación del primer aniversario de su desaparición física.

El acto se llevó a cabo en el tercer piso de la facultad, en la ciudad universitaria de Núñez, donde se congregaron alumnos arquitectos y no docentes, los que luego d[illegible] un minuto de silencio [illegible] moria del ex president[illegible] argentinos escucharon [illegible] labra del profesional R[illegible] Morello.

"Hoy más que nunca —expresó— frente a las acechanzas de los agentes de la antipatria, los peronistas universitarios debemos estrechar filas tras la conducción de la compañera Isabel, jefe de la revolución justicialista".

"Así consolidaremos la unidad y solidaridad en torno al legado doctrinario de nuestro líder, el teniente general Perón, que nos ha dejado a la compañera Isabel como continuadora de su obra", concluyó.

El busto, que fue adquirido entre alumnos, docentes y no docentes de la casa de estudios, fue descubierto en el tercer piso del edificio de Arquitectura y Urbanismo ocupa en el complejo universitario de Núñez.

Problemas de la Sanidad Municipal Consideraron

En la sala de reuniones "Teniente General Juan Domingo Perón", de la Dirección General de Inspección, se llevó a efecto esta mañana una importante reunión presidida por el intendente municipal, Rodolfo N. Ruggeri, en cuyo transcurso fueron abordados diversos temas que hacen a la sanidad municipal, recabando el titular del Departamento Ejecutivo la opinión de cada uno de los presentes. También adelantó el intendente, que próximamente mantendrá sucesivas reuniones con el ministro de Bienestar Social de la provincia y los titulares de hospitales provinciales, y con el rector de la Universidad Nacional de Rosario y los directores de nosocomios de la Nación, a efecto de coordinar integralmente todo lo atinente a la salud municipal en nuestra ciudad.

Hallábanse presentes asimismo el secretario de Obras Públicas e interino de Salud Pública y Asistencia Social, señor Marol A. Muñoz; el director general de Atención Médica, doctor Juan Grecco, y la totalidad de los directores de los hospitales comunales y directores de esa área, como también titulares de otros servicios de la misma, y el concejal Vicente Forte. Tras las palabras iniciales, que estuvieron a cargo del señor Muñoz, en las que se puso de manifiesto las inquietudes de la conducción de la secretaría y la política sanitaria a seguir en el futuro, se dirigió a los presentes el intendente Ruggeri, quien expuso un extenso temario y dialogó acerca de cada uno de los temas con los presentes, a quienes solicitó informes y opiniones sobre los distintos tapices.

LOS TEMAS

En su prolongado diálogo con los profesionales asistentes a la reunión, el intendente habló sobre reestructuración de los departamentos de cirugía de los policlínicos "Dr. Roque Sáenz Peña" y Alberdi, lo que unificarían con los que se prestan dependencias del "Dr. Clemente Alvarez"; promedio de día de estada de enfermos en servicios de cirugía y otros; mutualizados, obras sociales y abonados; alimentación de los enfermos, centralización; medicamentos, centralización de las compras; Hospital Central, accidentados y presos; ausentismos en los nosocomios del personal en general; ambulancias; horarios de atención de los hospitales y estaciones sanitarias y correcta distribución del personal en los hospitales. Finalmente el intendente se retiró de la reunión y la misma continuó con la presidencia del señor Muñoz.

Plantar un Arbol

Como parte de los actos recordatorios en memoria del general Perón al cumplirse el primer aniversario de su desaparición física, se inició ayer la campaña "Plantemos un árbol por Perón" de la que toman parte vecinos de distintos barrios de la ciudad que plantaron retoños de árboles en plazas y paseos públicos.

"Con este homenaje —se explicó— se ha querido testimoniar la adhesión a la personalidad siempre presente del fundador de una doctrina simple, práctica, cristiana y profundamente humanista. Esa prédica significó para muchos el primer llamado de atención en lo relativo a los problemas ecológicos que nos plantea el mundo actual. Frente a la contaminación, las urgencias, la ausencia de los grandes ideales, un árbol es vida y esperanza. Esperanza en un mañana mejor y en un destino venturoso.

"Que cada argentino plante un árbol. Cuidando de él todos los días se mantendrá vivo el recuerdo hacia quien todo lo dio por la grandeza de la Patria y la felicidad del pueblo".

"CHEQUEOS" DE SALUD PARA FERROVIARIOS

A través del "Programa de Geriatría", el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario ha iniciado un programa. Este se denomina "Chequeo integral de salud para ferroviarios", pertenecientes al servicio, a partir de los 65 años de edad.

A través del mismo, los beneficiarios, no sólo llegarán al diagnóstico, cumpliendo de manera orgánica y rápida una serie de análisis, exámenes, etcétera, sino también podrán seguir el debido tratamiento, configurando una loable inquietud de cuidar, pero más de preservar la salud incluso incorporando análisis y tratamiento social, con la concreción del departamento especializado.

El "Programa de geriatría" se cumple concurriendo los beneficiarios a los policlínicos o centros asistenciales de Formosa, Concordia, Pergamino, Pérez y Venado Tuerto, mientras que desde el 1º de agosto, el desarrollo en igual forma, se cumplirá en San Nicolás y Basavilbaso (E. Ríos).

Por otra parte, se sigue en el "Programa de Atención Materno-Infantil", que comprende inmunizaciones, suministro de leche, en polvo, y control de salud de niños sanos hasta cinco años, además de atención integral para la embarazada.

Otra de las realizaciones dispuestas por el nivel central del ISSPPF es el plan de vacunación antitetánica, que en los lugares de trabajo, realizado por equipos especiales, significan una avanzada de alta tecnología preventiva.

El Tiempo

Temperatura a las 13, 13°4; humedad, 98 por ciento; viento del sector NE a 14 kilómetros la hora; cielo, cubierto; visibilidad, 6 kilómetros, presión 758.0. Temperatura máxima de ayer: 16°6 a las 16; mínima de hoy: 7°3 a las 5.10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: nublado, con tiempo inestable; poco cambio de temperatura.

Para mañana: leve ascenso de temperatura.

TAMBIEN EL DIRECTORIO DEL BANCO PROVINCIAL SUMO SU HOMENAJE AL EXTINTO LIDER

En reunión especial efectuada ayer, el directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, encabezado por su titular, señor Fernando Juan Viñals, y con la presencia de sus directores, señores Abel Montes; vicepresidente, Ernesto A. Carreras; José V. Cibelli; Juan C. Arros[illegible]araray; Héctor F. Pastore y Héctor H. Reina, voca[illegible] rindió homenaje a la memoria del teniente genera[illegible] Juan Domingo Perón con motivo de haberse cumplido el primer aniversario de su fallecimiento. Con tal motivo, el acto cuerpo directivo de la casa de créditos santafesina, exaltó el llamado de Perón cuando expresara: "Vine al país para unir y no para fomentar la desunión entre los argentinos. La unidad es para concretar la liberación nacional", recordando, además, lo que manifestara el ex presidente en 1973:

"Los capaces —señaló Perón— se van clasificando mejorando y ganando, en relación a su capacidad y a su esfuerzo; eso es lo justo en una comunidad organizada. Cuando se llegue a ese acuerdo y se marche por esa senda, no deberá haber preocupaciones ni hesitaciones de ninguna naturaleza, porque en lo económico nadie hace milagros".

Después de exhortar al cumplimiento del anhelo manifestado por el teniente general Perón, de unión entre los argentinos, la declaración del Banco Provincial hace referencia a la necesidad de responder a la requisitoria del ex presidente "trabajando en común por el país, es decir, uniendo los esfuerzos de todos".

Asimismo destaca la necesidad de apoyar a la señora presidente como expresión de esperanza del reencuentro de los argentinos y para emprender con el trabajo la marcha definitiva hacia la reconstrucción y liberación del país.

La Construcción de Unas Comisarías se Propugna

Para la construcción de los edificios que se destinarán a las comisarías de Pueblo Nuevo, Villa Diego y Villa Gobernador Gálvez, jurisdicción del departamento Rosario, ha presentado un proyecto de ley ante la legislatura provincial el diputado Rubén H. Martínez.

En la iniciativa se establece que el costo de esas obras se imputará a rentas generales, y se agrega que es necesario contemplar desde el punto de vista humano las malas condiciones en que se encuentran los calabozos y celdas en las cuales son alojados los detenidos, quienes como mínimo deben contar con las garantías que necesariamente debe otorgar el Estado para cumplir con la disposición constitucional.

EL MONUMENTO A LEANDRO N. ALEM

El mismo legislador es autor de un proyecto de comunicación, por el que se pide que la Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que la municipalidad de Rosario destaque con carácter de urgencia una cuadrilla destinada a la limpieza del monumento a Leandro N. Alem, ubicado en el parque que lleva el nombre del líder radical desaparecido. Agrega que esa obra fue embadurnada por manos anónimas en acción depredatoria, antiargentina y antihistórica.

Recuerda Martínez que en los primeros días de julio seguramente se rendirán homenajes a Alem e Yrigoyen "como reconocimiento a quienes lucharon contra el fraude y la corrupción de las minorías el poder de esa época".

EN VILLA CONSTITUCION SE RECORDO AL EX PRESIDENTE DE LA NACION

VILLA CONSTITUCION, 2. (Agencia). — En la municipalidad de esta ciudad se rindió homenaje ayer al teniente general Juan Domingo Perón, al cumplirse el primer aniversario de su desaparición física.

En este acto se hicieron presentes el intendente municipal, Reimundo Hilario Giambroni; el presidente del Concejo Municipal, Tomás Casa; concejales; los secretarios de Hacienda y Gobierno, contador Luis J. Galassi; de Obras Públicas, arquitecto H. Janda, y el secretario privado del intendente, Eusebio Velázquez, representantes de las unidades básicas justicialistas y del Movimiento Nacional Justicialista; el cura párroco, presbítero Samuel Martino, y los representantes de los gremios Unión Obrera Metalúrgica, ASIMRA, SUPA, Textiles, municipales, Luz y Fuerza, Asociación del Personal de la Junta Nacional de Granos, taxistas, SEAM y 62 organizaciones gremiales.

Las autoridades se concentraron en la municipalidad a las 10.30, trasladándose luego al templo parroquial donde el presbítero Martino ofició una misa. Posteriormente los asistentes retornaron al palacio municipal donde se descubrieron placa recordatorias, se colocaron ofrendas florales y se guardó un minuto de silencio.

Por su parte, la Unión O. Metalúrgica seccional V. Constitución, emitió un comunicado informando a los trabajadores metalúrgicos que esa seccional se sumó al acto organizado por la municipalidad, 62 organizaciones gremiales de Villa Constitución y demás gremios, al cumplirse un año de la desaparición física del teniente general Juan D. Perón y al mismo tiempo informa dicha organización que a las 13.15 de ayer, y por el término de cinco minutos cesaron las actividades, como homenaje simbólico al cumplirse exactamente un año "de que nuestro querido general Perón, pasara a engrosar en la inmortalidad los grandes de la historia".

Ley de Alquileres: se Solicita Otra Prórroga

La Unión Rosarina de Inquilinos ha dirigido una nota a la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, por medio de la que imponen a la primera magistrada argentina de diversos aspectos relacionados con el candente problema que es real preocupación de los dirigentes de la citada entidad: la prórroga de la ley de alquileres Nº 20.625, por cuarenta y ocho días.

Textualmente la referida nota expresa: "La Unión Rosarina de Inquilinos se dirige a V. E. con carácter de urgencia a los efectos de solicitarle lo siguiente: Con motivo de la aprobación por parte del Congreso Nacional que prorroga la actual ley de alquileres Nº 20.625 por 48 días más o sea desde el 30 de junio al 18 de agosto del año en curso, queremos manifestar que dicho lapso es muy breve, que si no han tenido tiempo en el extenso plazo de estudio fijado para darle una solución definitiva y estable al problema locativo, no habiéndose llegado a una clara y feliz solución a tan candente problema que agobia a la mayoría del pueblo argentino. Creemos que en 48 días que correrán, amén de otros problemas, menos se solucionará en tan corto plazo esa dilatada y delicada situación".

"Por lo expuesto, prosigue la nota aludida, es que solicitamos al Poder Ejecutivo nacional, que envíe al Parlamento un proyecto para que promulgue la prórroga de dicha ley hasta el 31 de diciembre de 1975, y paralelamente un decreto que paralice todos los juicios de desalojos, hasta tanto se obtenga la nueva legislación en esta materia".

"Asimismo reiteramos, manifiestan finalmente, nuestra petición de participación en los estudios para la sanción de la nueva ley de locaciones urbanas, por ser los inquilinos el sector mayoritario y afectado ante el pavoroso drama de la vivienda y la usura y la especulación que se comete con la propiedad inmueble y la tierra; prueba de ésto, los alquileres superiores a los sueldos y la gran cantidad de casas desocupadas durante años que no se alquilan ni se venden".

PARA CONTAR CON SERVICIO DE GAS NATURAL EN SAN LORENZO SUSCRIBIERON CONVENIOS



Habla el intendente, Luis Reynaldo Vivas, durante el acto inaugural. Junto a él el secretario de Obras Públicas ingeniero Amormino y el presidente de la Sociedad Vecinal señor Víctor Consentino.

Los Vecinos Fronteros Tienen que Inscribirse

SAN LORENZO, 2 (Agencia). — El departamento ejecutivo se ha dirigido mediante una circular a los vecinos frentistas comunicándoles que de "acuerdo con el convenio suscripto entre la municipalidad de San Lorenzo y la empresa de Gas del Estado, referente a la ejecución de la obra de provisión de gas natural a esta ciudad, se servirá pasar por la oficina de Obras Públicas, a la brevedad posible, en el horario de 7 a 11,30 para retirar la correspondiente chequera de pago y suscribir el convenio peritnente".

Más adelante, el departamento ejecutivo manifiesta:

"El convenio se realizó en el año 1974 a precio fijo, valores que se han multiplicado varias veces, siendo necesaria toda la colaboración del pueblo de San Lorenzo, para poder cumplir el compromiso del convenio $ 400.000.— mensuales, con la Empresa Gas del Estado; de esa manera, no se paralizará la obra y no daremos lugar a que se aumenten los valores ya fijados si esto se logra, con vuestra ayuda, se obtendrá una obra de gran magnitud, que beneficiará a todos, y a un precio que el ejecutivo municipal, logró ante la empresa estatal.

"Queremos hacer notar la diferencia de precios actuales entre el gas envasado y el natural: 1 garrafa de 15 kilos cuesta cargarla $ 105,00 una facturación de gas natural de dos meses cuesta al usuario $ 60.00 aproximadamente, es ta diferencia hace que prácticamente la obra se pague con la economía que se logra entre un sistema y el que vamos a proveer con esta obra".

Finalmente, dice: "Por lo expuesto reiteramos el pedido de colaboración para poder cumplir con el compromiso contraído, la no paralización de la obra y el mantenimiento del precio del convenio suscripto en 1974".

COMUNICADO DEL COLEGIO NACIONAL

SAN LORENZO, 2, (Agencia). — El rectorado del Colegio Nacional San Lorenzo comunica que se recibirán hasta hoy, las solicitudes de 2 de julio, las solicitudes de exámenes libres y regulares de alumnos que adeuden cualquier número de asignaturas para completar el 5º año.

Las mismas —agrega— deberán ser entregadas en la secretaría del establecimiento de 8 a 12 y de 13 a 17".

Solicitan Descuento en Omnibus

SAN LORENZO, 2 (Agencia). — La comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales se ha dirigido al presidente del concejo municipal de esta ciudad solicitándose que interceda ante los "integrantes de los bloques del FREJULI, U. C. Radical y Partido Demócrata Progresista, para que se sancione una ordenanza otorgando un descuento del 30 por ciento en el boleto de los ómnibus locales, a los obreros y empleados municipales".

Finalmente tras otras consideraciones dicen: "Motiva nuestro pedido en el hecho de que anteriormente regía dicha disposición y no fue incluida en la nueva ordenanzo del precio del boleto. Estamos seguros de que dicha exclusión ha sido en forma involuntaria, de manera que pedimos a los señores concejales tengan a bien dictar una ordenanza en ese sentido".

Propician Nacionalizar la Empresa Bunge y Born

La Campaña de Trabajo Popular (Mesa Nº 1) dio una declaración en la que señala que "ninguna nación llega a ser totalmente independiente si no puede llegar a manejar de por sí los resortes fundamentales de su economía", fundamentando de esta manera un proyecto para la nacionalización de los establecimientos pertenecientes al complejo empresario "Bunge y Born".

Más adelante agrega la declaración que "en nuestra Patria, la influencia de los monopolios multinacionales ha dejado un triste recuerdo". "En los últimos tiempos —añade— la situación de explotación al pueblo se ve agravada por la activa participación de dichos capitales multinacionales en un nuevo tipo de guerrilla, la economía, mucha más tremenda y perjudicial y peligrosa que la tradicional, ya que ataca directamente el bienestar y la economía del pueblo y de la Nación a través de la adulteración de precios, la remarcación el acaparamiento y el desabastecimiento intencional y dirigido, cuando no se convirten en financiadores de la guerrilla tradicional apátrida a través de autosecuestros y autochantajes que a más de favorecer a la reacción armada le permite la extracción de capitales fuera del país, evadiendo las leyes impositivas y de control establecidas por el Estado.

"Es decir, que no conformándose con querer condicionar y manejar el quehacer económico, quieren condicionar también el poder político y de decisión del gobierno, aliándose tras el disfraz de presuntas víctimas con los enemigos naturales apátridas que responden ideológicamente y por intereses tanto a la extrema derecha como a la extrema izquierda pero nunca a los intereses que demarca nuestro acervo nacional en defensa de la argentinidad".

Después de estas consideraciones la Mesa de Trabajo Nº 1 propone a la consideración de la jefa del Estado la nacionalización de la empresa "Bunge y Born".

Postergan los Vencimientos Para Unos Pagos

Ha sido ampliado, hasta el 11 del actual, el término para prestaciones y pagos libres de recargos de la tasa por alumbrado público, barrido, limpieza, zanjeo, abovedamiento, etcétera de viviendas y baldíos de la tercera zona primer cuatrimestre 1975, y de la tasa de registro e inspección de locales de comercio e industria, primera zona de vencimiento, también correspondiente a este año. La prórroga, establecida por decreto, no constituye modificación de las fechas originales de vencimiento de ambos tributos, a los fines de aplicación de los recargos que correspondieren con posterioridad.

El Intendente Luis Vivas Inauguró Moderno Servicio Eléctrico en Barrio "José Hernández"

SAN LORENZO, 2. (Agencia). — Durante una sencilla ceremonia realizada en el barrio Remedios Escalada de San Martín, el intendente, señor Luis Reynaldo Vivas, inauguró el alumbrado público de dicha, cumplimentando de esta manera una sentida aspiración de los vecindarios. Se encontraban presentes los miembros de la entidad vecinal, presididos por el señor Víctor Consentino; el secretario de Obras Públicas, ingeniero Felipe Cristóbal Amormino y el asesor técnica, doctor Pedro Alberto Rodríguez.

El nuevo sistema de alumbrado público se ha instalado entre las calles Guillermo Brown; Urquiza y Tucumán y las vías del F.C.M.B.

Durante el acto habló el intendente, señor Luis Reynaldo Vivas y el presidente de la vecinal señor Víctor Consentino quien, entre otras cosas manifestó: "La municipalidad ha cumplido una de nuestras viejas aspiraciones vecinalistas. Consideramos que con la inauguración del nuevo alumbrado público se ha puesto de manifiesto la sensibilidad de los poderes públicos, atendiendo nuestras justas reclamaciones. Sólo nos queda por expresar públicamente nuestro agradecimiento, en especial modo al señor Luis Reynaldo Vivas, que en todo momento interpretó al sentido progresista de nuestras reclamaciones".

SOLUCIONOSE EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A UNA ESCUELA DE CABIN 9

PEREZ, 2. (Agencia). — Por disposición del intendente municipal de esta ciudad, señor Juan Scoccia, fue provista de un bombeador con motor para la extracción de agua potable, el establecimiento educacional de cuarta categoría recientemente creado en el barrio Cabín 9 de esta ciudad.

Al respecto, nuestro corresponsal se entrevistó con autoridades del referido establecimiento educacional y con los padres de los alumnos que asisiten al mismo. Estos últimos manifestaron que el 7 de mayo del corriente año, el sub inspector General de Escuelas Primarias y jefe de la 3a. Sección Escolar, señor Ricardo C. Bustamante, le envió una nota concebida en los siguientes términos: "Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de solicitarle la provisión de un motor bombeador eléctrico, para proveer de agua a la escuela de Cabín 9. Ruego al señor intendente, trate con urgencia mi pedido, ya que unos 60 alumnos se encuentran necesitando de la provisión de agua, para múltiples necesidades de la escuela, además que, día a día, se anotan nuevos alumnos".

Más adelante, los vecinos manifiestan "haber recibido en carácter de donación de la municipalidad de Pérez, un motorbombeador para ser instalado en la Escuela, ubicada en el barrio Cabín 9, de esta localidad, escuela creada recientemente por el Superior Gobierno de la provincia de Santa Fe, mediante Decreto 00979/75".

ACTITUD DE LA MUNICIPALIDAD

Informados de la precedente donación realizada por la municipalidad, entrevistamos al intendente, señor Juan Soccia, quien nos expresó que atendiendo al requerimiento del subinspector General de Escuelas de la 3ra. Sección Escolar, señor Ricardo C. Bustamante y de los padres de los alumnos, y entendiendo que era de suma urgencia solucionar el problema de la provisión de agua potable a la escuela de barrio Cabín 9, no tuvo reparos en hacer la donación de una autobomba, que fue adquirida por la suma de $ 2.503,25, a la firma Zamaro y Cía. de la ciudad de Rosario.

Asimismo, los vecinos expresan que el director de la citada escuela, señor Héctor Carlos Bossert, ha enviado la siguiente nota al señor Soccia: "Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de agradecerle su empeño y buena voluntad puesta de manifiesto al solucionar en forma inmediata el grave problema que tenía la escuela que dirijo, con respecto a la falta de agua, al donar un motobombeador para tal fin".

Finalmente, los padres de los alumnos manifestaron que "agradecen la donación de la municipalidad, pues comprendemos que el señor Scoccia, sensible a los problemas de una población escolar superior a los 60 alumnos, con buen criterio, procedió a facilitar un medio idóneo para la provisión de agua potable, más aún teniendo en cuenta que estamos distante casi cinco kilómetros del pueblo. Conocemos por otra parte, la honestidad y corrección del señor intendente, por lo que nos llama poderosamente la atención que algunos miembros del concejo municipal de Pérez, cuestionen la referida donación provechosa para gran cantidad de alumnos de un barrio humilde de nuestra ciudad".

Suelta de Palomas en Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 2. (Agencia) — La Sociedad Colombófila "Puerto Piedras" cumplió la primera línea de pichones con sueltas desde Monje, Cañada Rosquín, Rafaela, Palacios, en un total de 860 kilómetros, resultando ganador el palomar "El Buchón" del señor Oscar Polverini. En este torneo está en disputa la valiosa copa donada por ACINDAR S.A.

CLUB DE LEONES: NUEVA COMISION

VILLA CONSTITUCION, 2. (Agencia) — Quedó constituída la nueva mesa directiva del Club de Leones de esta ciudad, integrando dicha comisión los siguientes vecinos: presidente Feliciano D'Alessandro; past presidente, Juan Serra; vicepresidente 1º, Roberto Armandi; vicepresidente 2º, Faustino I. Romo; 3º, Luis Ré; secretario, Dorando Luis Perazzo; prosecretario, Nicolás Gasanea; tesorero, Néstor A. Luna; protesorero, Aldo Giuntoli; vocales: Justo R. Cuesta, Vicente Masimi, Roberto Capriotti y Eduardo Piaggio; vocales suplentes: Godofredo Neuman Cafferatta, Néstor Sciapichetti, Enrique Boasso, Raúl Cianci, Antonio Costa, Julio Duche, Fernando Del Patto y Froleal Vailanti.

Hepatitis: Alertan en Capitán Bermúdez

CAPITAN BERMUDEZ, 2 (Agencia). — El departamento ejecutivo municipal, ante los casos de hepatitis registrados en esta ciudad, dio a conocer un comunicado mediante el cual especifica las medidas profilácticas que deberá aplicar la población para evitar contagios, señalando que se ha dado conocimiento de la situación a las autoridades sanitarias de la provincia.

La municipalidad aconseja poner en práctica las siguientes medidas: utilizar agua previamente hervida con media hora de ebullición, ingerir frutas peladas y lavadas anteriormente con agua hervida quemas residuos y malezas, no arrojar aguas servidas ni basuras, combatir moscas y demás insectos, no concurrir a reuniones y evitar aglomeraciones, aplicarse inyecciones únicamente con jeringas del tipo descartable, no visitar enfermos afectados de hepatitis y observar buena higiene personal principalmente antes de las comidas, mediante el lavado de manos con jabón".

MERCADOS

de Liniers

C. FEDERAL, 2 (Télam).— Las operaciones realizadas en el mercado de Liniers en el día de la fecha fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	4104
Vacas	4845
Terneros	1524
Toros	494
Total	10967
Remanente	204
En camiones	8797
En ferrocarril	1824

Precios máximos: nov. pes. de export. $ 10.00; nov. med. $ 10.40; novillos livian. pesos 10.68; over. ng. $ 8.86; novillitos $ 10.90; vaquillonas $ 10.48; terneros $ 11.60; vacas liv. $ 8.00; vacas gord. $ 4.60; conservas de $ 1.50 a 3.00; toros $ 5.00.

Frigoríficos:

Exportadores 12.10

Vacunos: debido al aumento de la oferta los compradores actuaron con mayor criterio selectivo, sin que ello significara que los precios pagados dejaran de ser altamente satisfactorios para los vendedores. Los lotes buenos y muy buenos de novillos, novillitos, vaquillonas, vacas y toros fueron negociados con firme interés, mientras que los generales e inferiores marcaron precios distanciados con los máximos, pero satisfactorios para sus calidades.

de Rosario

Entraron esta mañana 576 vacunos, clasificados en 282 machos, 169 hembras y 125 terneros.

COMPRAS

Abasto local 75; Abasto campaña, 202; invernada, 38; Sugarosa, 22; CAP, 62; Tauro 51; Litoral 37; Villa Diego, 56 y Fela, 3.

PRECIOS

Novillos	$ 6.00	a 9.80
Novillitos	" 6.10	" 10.08
Vacas	" 2.00	" 8.05
Vaquillonas	" 3.40	" 9.70
Terneros	" 3.40	" 11.75
Toros	" 3.00	—
Mamones	" 6.64	—

FALLECIMIENTO

PEDRO ADOLFO BECCANI

Falleció en la fecha tras el proceso de una breve dolencia el señor Pedro Adolfo Beccani, figura de caracterizado relieve en los círculos de esta ciudad.

Sus restos mortales son velados en calle Francia 373 y recibirán mañana cristiana sepultura en el panteón familiar del cementerio La Piedad a las 16 horas.

Herchamet S.A.I.
VELEZ SARSFIELD 866
ROSARIO
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 11 de julio de 1975, a las 11 horas, en nuestro local social, sito en Vélez Sarsfield 866 de esta ciudad a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Nombramiento de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la situación de la empresa y aprobación de las medidas implementadas por el Directorio ante las actuales coyunturas.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con los requisitos establecidos por el artículo 16 de los Estatutos.

1021. 30/6 - 1-2-3-4/7/75.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, juez doctor Oscar N. Russo, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Cocuccio Josefina y otro, contra Fiminsa S. A. C. E. F. I. M. sobre consignación de cuotas, se ha dictado el decreto Nº 1550. Rosario, 19 de junio de 1975. Y vistos: informando verbalmente el actuario en este acto, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificado, declárasele rebelde y prosiga el juicio sin darle representación. Insértese, hágase saber, notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, junio 26 de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

819. 2/7 al 3/7 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, secretaría de la autorizante se hace saber que se ha dictado la siguiente sentencia, cuya parte resolutiva dice así: "Nº 27 Rosario 17 de febrero de 1975 y vistos: los caratulados "Boggio de García Irma Raquel c/ Carnicero Valentín y/o herederos y/u otros y/o propietarios desconocidos s/ prescripción adquisitiva de dominio" y considerando: por tanto fallo: haciendo lugar a la demanda y declarando justificada la posesión del inmueble descripto a fojas 15 vuelto, designado con la letra E, de la manzana 19, de la localidad de San José de la Esquina y adquirido el dominio al mismo por prescripción adquisitiva, por doña Irma Raquel Boggio de García ordenándose la pertinente inscripción en el Registro General de Propiedades, previo aportes de cajas para lo cual regulo los honorarios del Dr. Ignacio B. Imbern en $a. mil quinientos y los de la doctora Sofía Rajmil en $a. mil quinientos. Insértese, hágase saber, publíquese edictos y expídase copia. Dra. Mercedes Ghio, juez; Dra. Elena Barraco Mármol, secretaria. Rosario, 9 de junio de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

820. 2/7 al 3/7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Ramona por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de julio de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

822. 2/7 al 16/7 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de Rosario de la 14ª nominación, Dr. José Villar, en los autos caratulados "Ferrari Héctor c/. La Familia y/o Antonio Cresso" s/. cobro de pesos se cita y emplaza a las partes demandadas a estar a derecho dentro de los cinco días de la última publicación de edictos a mérito del artículo 73 del C. P. C., bajo apercibimiento de rebeldía. Dr. Villar, juez, Esc. Casiello, secretario.

826. 2/7 al 4/7 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Adolfo Agustín Ríos Valentini o Adolfo Agustín Río Valenti o don Adolfo Agustín Ríos Valenti o don Adolfo Agustín Río Valentini o don Adolfo Agustín Ríos Valentina por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de julio de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

825. 2/7 al 16/7 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de esta ciudad, la secretaria que suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Ida Degano o María Ida Degano de Fiamini por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

824. 2/7 al 16/7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Lamanna, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 30 de junio de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

823. 2/7 al 16/7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los acreedores, herederos y legatarios de don Ernesto García, para que comparezcan, dentro del término de cinco días, al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 24 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

819. 2/7 al 16/7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Papalardo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de junio de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

818. 2/7 al 16/7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Aguilar por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de julio de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

817. 2/7 al 16/7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Oscar Vavasori por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 26 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

816. 2/7 al 17/7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicodemo Isola por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de junio de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

815. 2/7 al 16/7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresina Coradina Inocente por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de junio de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.

814. 2/7 al 16/7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Armando Alfredo Bartolozzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 12 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.

813. 2/7 al 16/7 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber a don Ricardo Recalde que en los autos caratulados "Pratt Aurelia s/. venia" se ha dictado la siguiente resolución: "Número 497. Rosario, 16 de junio de 1975. Y vistos y considerando: resuelvo: autorizar a doña Aurelia Pratt a hipotecar el lote número tres y la mitad indivisa del lote número uno del plano archivado bajo el Nº 2.157, año 1953, ubicados en esta ciudad de Rosario en la manzana comprendida por las calles Tucumán, Urquiza, Crespo y Vera Mujica, cuyo dominio se encuentra inscripto al tomo 281 B, folio 1113, Nº 53831, departamento Rosario, en primer lugar y grado y por la suma de treinticinco mil pesos a favor de doña Dominga Barberis de Fortunasio, por ante el escribano propuesto, don Julio J. Pascual, titular del Registro Nº 38, de Rosario, pudiendo firmar y otorgar la pertinente escritura de constitución de hipoteca y demás recaudos legales, prescindiendo del consentimiento de su cónyuge de primeras nupcias, don Ricardo Recalde. Regulo los honorarios del Dr. Elio Edgardo Bello en la suma de un mil cuatrocientos pesos, con noticia de la Caja Forense. Insértese, hágase saber y notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Carlos Perel, Marta Susana Canteros", Secretaría, Rosario, 26 de junio de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

810. 2/7 al 4/7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de esta segunda circunscripción judicial llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Monti, por el plazo de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 1975. Félix A. Casiello, secretario.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Almanzor Calisto del Carmen Lassaga o Almanzor Calixto del Carmen Lassaga por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de mayo de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

812. 2/7 al 16/7 de 1975.

AVISOS FUNEBRES

† FRANCISCO CALVINO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 1º de julio de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Lucía; Julia; José Antonio; hijos políticos: María A. Pairoba y Miguel A. Arpajou; hermanos: Isabel y Angela; hermano político: Nicolás Binetti; nietos; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio El Salvador. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† ANTONIO FRAIDIAS (Q. E. P. D.). — Falleció el día 1º de julio de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: Josefa; Francisco y Luis; hermanos políticos: Alicia; Yolanda; Nelly; Dolores; Carlos y Aldo; sobrinos primos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados hoy, a las 10 horas en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Chacabuco 4147. — Servicio: Cochería Musto.

A G R A D E C I M I E N T O

† PEDRO MONTERO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 2 de junio de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Su familia agradece profundamente a sus relaciones y amistades la asistencia al velatorio, sepelio, ofrendas florales y demás expresiones de condolencia recibidas.

La Argentina frente a "la hora de la verdad"

En tauromaquia se llama "la hora de la verdad" el momento en que le torero se para frente al toro perfilado y empuñando el estoque. Se trata de la última y definitiva instancia de la lidea. Se ha callado la banda que con un pasodoble de Chueca había estado atronando el ambiente y hasta los más chuscos animadores del jaleo se ven obligados a guardar silencio ante la inminencia de un hecho trascendental: nada menos que la muerte. Sí, porque de ese enfrentamiento quedará como saldo un muerto, el toro o el torero. No hemos tenido oportunidad de ser testigos de esa escena terrible —ni lo deseamos—, pero la sentimos vivamente en la lectura de "Sangre y arena" de Vicente Blasco Ibáñez. Los protagonistas atraen en forma tal a los espectadores que también ellos, en cierto modo y manera se incorporan a la escena como actores. Cada uno ve frente a sí los agudos cuernos del "Miura" e imaginativamente, buscado medio de defensa comparte con el torero el puño del estoque.

* * *

La Argentina y con ella todos los que habitamos su suelo —nativos y extranjeros— estamos en la hora de la verdad. Se ha callado el sonar de los bombos y el "slogan" es un ruido que no nos dice nada. Tensos y atentos, perfilados para ofrecerle menos blanco, nos erguimos, como plantados, frente al peligro, mientras los picadores y caperos, a prudente distancia, aguardan la culminación del acto: unos prestos a dar ayuda si erra la suerte y otros mirando, temerosos, hacia el burladero... Nosotros aspiramos —debemos aspirar— al papel del torero. Cierto, el trance es difícil, peligroso, pero no estamos inerme para afrontarlo. Pisamos nuestra tierra —casi cuatro millones de kilómetros cuadrados—, ella para nuestros pies y para las manos poseemos, en vez de estoque —que para el caso no hace falta— las estevas del arado. Una extraordinaria extensión de tierra fértil —gran parte de ella virgen— nos rodea, dispuesta a darnos todo lo que nuestro esfuerzo le exija. Pongámonos a trabajar y bien pronto venceremos al toro que, en nuestro caso, está integrado por la holgazanería —madre de todos los males— que pretendemos justificar con rebeldías sin causas ciertas, valederas, que predicamos desde la poltronería. No tiene por qué ganarnos el pánico: cada uno debe tornarse timonel y respondiendo al imperativo de la hora, convertirse en piloto de tormenta, atento en mantener el rumbo, sin parar mientes en las ratas que equivocadas por el miedo, abandonen el navío ante la presunta inminencia del naufragio. ¡No habrá naufragio, ni siquiera puesta al garete! Poseemos veinticinco millones de marineros y para cada uno hay un puesto de responsabildad en este enfrentar a la tormenta que haremos a toda vela.

* * *

Sólo una cosa nos hace falta: unidad nacional, y ella se logrará si todos, sin ninguna excepción, aspiran a llegar a una misma meta, por el mismo camino. Sí, es verdad, se trata de una senda cuesta arriba pero —no lo olvidemos— descendimos de su cima empujados por nosotros mismos. Todos en distinta medida y manera, contribuímos al desbarranco. No es del caso, entonces, ponernos a discutir, imitando a las liebres de la fábula, si son galgos o podencos los que se aproximan, son simplemente hechos que constituyen un peligro y debemos ponernos en guardia para enfrentarlos. Claro está que para ello nos hace falta como primera cosa, unirnos estrecha, fraternal, sinceramente. Nuestras discrepancias de cualquier orden que sean, no tienen validez fuerza, ante lós apremiantes sucesos que nos afligen. En su mayoría se trata de temas creados por nosotros mismos como en un juego de entretenimiento entretenimiento para cuando no se sabe qué hacer con las horas y no en este momento en el que cada segundo es de vital importancia, pues, según lo aprovechemos o desperdiciemos nos aproximará o alejará del objetivo vital que estamos empeñados en alcanzar. ¿Qué importancia tiene en este momento el aclarar o pretender aclarar por intermedio de la discusión si Galíndez ganó bien o debió darse empate? ¿Si está bien o mal hecha la designación de "nuestro" cuadro de fútbol para el partido del domingo? Estamos frente al toro —¡cuidado!— y por fuerza es que los agarremos de los cuernos: si logramos dar con él por tierra —¡y somos capaces de hacerlo!— haremos de la República Argentina un colmenar, en cuyos panales habrá sitio para todos excepción hecha —¡claro está!— de los zánganos.

LA AGREDIERON LUEGO DE UNA AGRIA REYERTA

Dalina Esmeralda Fernández argentina de 36 años, soltera, afincada desde hace cinco años en el hotel "Roma", ubicado en avenida Del Valle, se encontraba descansando en una de las habitaciones.

Imprevistamente penetraron a la misma, la propietaria del alojamiento Lorna Tillo, su nuera Cristina Justa Leiva y otra mujer cuyo nombre no fue suministrado. Se entabló entonces una discusión a la que pusieron fin las tres nombradas en último término, que agredieron a golpes de puño y puntapiés a la Fernández. Finalmente, un hombre que pasaba por el lugar evitó que prosiguiera el castigo. La víctima sufrió lesiones en el rostro y acusó fuertes dolores en la cabeza y en el cuerpo. Las agresoras fueron detenidas por personal policial de la seccional 7ª.

Detuvieron a los Autores del Crimen de un Policía

LA PLATA, 2 (Télam). — Personal de la Dirección de Investigaciones de la policía bonaerense logró detener a los autores del asesinato del comisario Ramón Monzón, hecho que en su primer momento fue atribuído a elementos subversivos pero que en realidad lo cometieron delincuentes comunes.

Las investigaciones se encaminaron sobre tres pistas principales: la pérdida de los tacos de los zapatos de uno de los autores; un automóvil Torino color rojo, techo claro, utilizado en la ocasión y la vestimenta de uno de los malvivientes.

Las fuerzas policiales lograron secuestrar el rodado, una coupé modelo 1974, chapa patente B-116917 que era utilizada por la gavilla de delincuentes y que había sido robada el 5 de mayo en Lomas de Zamora por Rubén Topolain.

Detenidos sus ocupantes fueron identificados como Roberto Hugo Martínez, alias "El Sapo", argentino de 30 años; Roque Bartolomé Walmaca (a) "Viruela", argentino de 31; Raúl Adolfo Zárate (a) "El Gallego", argentino de 35; Antonio Rodríguez, argentino de 19, y José Luis Velázquez (a) "El Tuerto", argentino de 33, siendo este último el que efectuó los disparos mortales contra el comisario Monzón.

Los detenidos luego de algunas evasivas confesaron su participación en el hecho, que ocurrió el 10 de junio último, agregando que "tenían el propósito de robo" y habían "estudiado y planeado el asalto con toda minuciosidad".

"El comisario Monzón, quien se hallaba vestido de civil —dijeron— sacó su arma reglamentaria para defenderse, pero Velázquez le efectuó un disparo, causándole la muerte".

Expresaron también que ante el giro de los hechos todos emprendieron la fuga, abandonando en el lugar unos anteojos, en tanto que a Martínez se le desprendieron los dos tacos de los mocasines que calzaba.

Declararon asimismo que Martínez era el que vestía el saco color verde, cruzado, con botones dorados, detalle que fue visto por un testigo del hecho, lo que facilitó la investigación.

La policía detuvo también por encubrimiento a Vicente Vera, argentino, soltero, comerciante y a Ana María Paniagua, argentina, soltera de 21 años de edad.

Robaron en una Finca una Suma Millonaria

Sin ejercer ninguna violencia, amigos de lo ajeno penetraron en la finca de la calle Uriarte, domicilio de Lelio Osvaldo Bourdeu, argentino de 41 años, casado.

Los delincuentes sustrajeron un anillo de metal plateado con brillantes, una moneda de oro y cien soles mejicanos. El morador radicó la denuncia en la comisaría 10ª y valuó lo hurtado en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional.

EN UNA FARMACIA

Al promediar la tarde de ayer se produjo un audaz asalto en la farmacia de la Dirección General de Obras Sociales que depende de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas que se encuentra ubicada en la calle Laprida 772.

Cuatro sujetos penetraron al local y esgrimiendo armias de fuego, amenazaron de muerte al personal y a los numerosos clientes que se encontraban en el lugar. Los asaltantes se apoderaron de 500.000 pesos moneda nacional que se encontraba en la caja y a los clientes los despojaron de dinero y efectos personales.

La denuncia fue radicada en la comisaría primera por el jefe administrador de la farmacia, Oscar Sánchez, de 58 años.

ASALTANTE DETENIDO

Personal de la seccional 13ª, en un rápido procedimiento se hizopresente en la finca de la calle Constitución 2031 y sorprendió a un individuo en momentos en que amenazaba con un arma de fuego al propietario de la misma, Juan Carlos Portario, argentino de 37 años, casado. El delincuente se entregó sin ofrecer resistencia y conducido a la comisaría se lo identificó como Juan Salguero, argentino de 19 años, soltero, que vive en Battle Ordóñez y Ayacucho, secuestrándosele una pistola Bersa calibre 22 largo, con diez proyectiles, como también de una medalla de oro y la suma de 52.000 pesos moneda nacioinal, perteneciente a Portario. Se procura ahora la detención de un cómplice del asaltante que consiguió darse a la fuga por la terraza.

Mató a dos Ancianas y Luego se Entregó

LA PLATA, 2, (Telam). — Un hombre asesinó a hachazos a dos ancianas y se presentó voluntariamente detenido en la comisaría de Olivos.

El individuo, José Eleutario Roges de Arma, de 58 años, manifestó que durante una discusión con las ancianas estas lo atacaron con una guadaña y que él debió defenderse con un hacha.

Las víctimas fueron identificadas como María Avedil de Rodríguez de 65 años y Carmen Avedil de Santos de 60.

El hecho ocurrió a las 0.15 en la finca ubicada en Caseros 2354 de Olivos.

CRIMER EN UN BAR

SAN SALVADOR DE JUJUY, 2, (Telam). — La policía de la provincia prosigue intensamente las diligencias en procura de esclarecer la muerte de Busto Ferreyra González, propietario de un cabaret ubicado en el barrio Mariano Moreno de esta ciudad, quien fue muerto de un balazo.

De acuerdo a la información policial la víctima habría estado bebiendo en el momento del suceso junto a Enrique Leonardo Rodríguez a quien se procura detener.

La autoridad policial a pesar de su reserva coincide que el suceso se produjo luego de una discusión entre Busto Ferreyra González y el ahora prófugo Rodríguez, quien habría extraído un arma disparando a quemarropa a su rival.

CHACO: SUICIDIO

RESISTENCIA, 2, (Telam). — El cadete de la Escuela de policía de la provincia, Ramón Chaparro se quitó la vida disparándose un tiro con el fusil automático con el que realizaba guardia.

El hecho se registró cuando Chaparro estaba apostado en el puesto de centinela número uno de vigilancia de la citada escuela.

El infortunado joven fue trasladado de inmediato al hospital central, pero falleció en el trayecto.

Tómbola de Montevideo

1	064	11	714
2	506	12	305
3	881	13	722
4	186	14	830
5	320	15	729
6	361	16	549
7	068	17	277
8	585	18	876
9	018	19	806
10	778	20	805

Resultados de Estudios que Efectuó el INTA

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA, editó la hoja 3360-26 Santa Teresa, correspondiente a la carta de sueldos de la República Argentina. La misma está destinada a dar a conocer los resultados de los estudios de campo, gabinete y laboratorio efectuados en un área, presentándolos en forma de textos explicativos y de mapas de suelos a escalas diversas.

El presente informe comprende el texto y los mapas correspondientes al levantamiento semidetallado de los suelos del área comprendida entre los paralelos 33°20' y 33°40' de latitud sur y los meridianos 60°30' y 61°00' de longitud oeste, cubriendo una superficie total de 1722 kilómetros cuadrados.

Los mapas se presentan en forma de cuatro fotocartas en escala aproximada de 1:50.000 que corresponde a las hojas topográficas publicadas por el Instituto Geográfico Militar en esa misma escala y denominadas hojas 3360-26-1 "Santa Teresa"; 3360-26-2 "J. Bernabé Molina"; 3360-26-3 "Peyrano" y 3360-26-4 "El Socorro". En conjunto comprende la hoja 3360-26 Santa Teresa.

El área —que comprende sectores parciales de los departamentos de Constitución, San Lorenzo y Rosario, en la provincia de Santa Fe, y de los partidos de Pergamino y de Colón, en la provincia de Buenos Aires— es eminentemente agrícola-ganadera y está situada en la principal región maicera argentina.

Este trabajo se completa con un glosario en el cual el lector puede buscar el significado de los términos técnicos, que no les sean familiares y de una importante bibliografía.

Entre la útil bibliografía que difunde el INTA se destaca el "Manual Elemental del Tractorista" preparado por el personal técnico del Instituto de Ingeniería Rural.

El trabajo consta de: instrucciones del tractor; el tractor, definición, clasificación; partes del tractor, motor, trasmisión, comandos; funcionamientos de los motores Diesel de cuatro y de dos tiempos; sistema de combustible, mantenimiento, bomba de inyección, cuidados del combustible; filtro de aire, mantenimiento; sistema de lubricación, circuitos, mantenimiento; sistema de refrigeración, por agua y por aire, mantenimiento; sistema eléctrico, mantenimiento; trasmisión, descripción, funcionamiento; neumáticos, cuidados; lubricantes, aceites y grasas; nociones de velocidad, fuerza y potencia; manejos y cuidados del tractor; investigación de averías y fallas; nociones de seguridad; sistema hidráulico; implementos agrícolas, arados, regulación, mantenimiento; sistemas de aradas.

El manual de instrucciones acompaña a todo tractor que sale de fábrica. El tractorista debe leerlo atentamente, tenerlo siempre a mano y releerlo periódicamente o ante cualquier duda. El mantenimiento debe ser realizado de acuerdo a sus instrucciones y por ninguna razón desecharlo.

De acuerdo a la atención que se preste a ese manual y que se sigan sus instrucciones, el tractor resultará más económico y consecuentemente de más larga vida útil.

Ha Sido Condenado un Comentarista de TV

CAPITAL FEDERAL, 2 (Télam). — El comentarista de televisión Luis César Avilés, conocido como "Lucho" Avilés, fue condenado a seis meses de prisión en suspenso y a pagar una indemnización, en la querella que por injurias le promovió su colega María Valentina Gestro de Pozzo, quien actúa en ese medio con el nombre de "Valentina". Avilés deberá pagar a Valentina, 10 mil pesos en concepto de daño moral y material y hacerse cargo de las costas del juicio. La sentencia fue confirmada por la Sala VI de la Cámara del Crimen, que además no hizo lugar a la publicación de la sentencia en un espacio del Canal 9 de televisión. La querella se inició a raíz de conceptos vertidos por Avilés acerca de "Valentina" durante el transcurso del programa "Derecho a Réplica". En primera instancia la juez en lo Correccional, María Dolores Fontbona de Pombo consideró agraviantes las palabras de Avilés, por lo que aplicó la condena ahora confirmada por ese tribunal. En su sentencia la Cámara de Apelaciones expresa que "no era preciso que éste (Avilés) recurriera a repetir vocablos a todas luces injuriosas para responder a un interrogatorio al que voluntariamente se sometió en un canal de televisión".

Posición de la Lista Azul Mercantil

Un llamamiento a todos los empleados de comercio para que se sumen a sus filas y severas críticas a la actual conducción de la Asociación Empleados de Comercio de Rosario formuló en un comunicado la Agrupación Lista Azul del gremio mercantil.

"Hemos podido comprobar —dice el nucleamiento refiriéndose a lo acontecido la semana pasada en el gremio a raíz de la disconformidad con el convenio colectivo de trabajo— la triste realidad de que aquellos que nos tienen que conducir nos dieron nuevamente la espalda tratando a través de solicitadas (que nosotros pagamos) de trastocar la verdad latente que estaba en la calle pidiendo su conducción".

"Ahora más nunca —se expresa luego— la Agrupación Lista Azul de Empleados de Comercio llama a la unión que nos dará fe para la victoria. Estamos seguros que únicamente así rescataremos a nuestra organización. Nuestras banderas tienen como premisas fundamentales que primero está la Patria, luego las organizaciones y por último los nombres, por lo que todos los hombres unidos tenemos que luchar contra el deterioro experimentado en nuestra organización que es la forma de salvar a la Patria".

Hubo Tres Heridos en un Confuso Episodio

LA PLATA, 2, (Telam). — Un médico, su amigo y un taxista, resultaron heridos de bala en un confuso episodio registrado anoche en las cercanías de la plaza Moreno, informó un vocero de la jefatura de Policía.

El hecho se registró a las 22.30, en circunstancias que un Ford Falcon, a cargo del médico Amílcar Marandio, afincado en 135 entre 60 y 61, a quien acompañaba Mario Alberto Saffe, fue interceptado en diagonal 74 entre 14 y 15, por tres individuos.

El profesional al observar la presencia de los tres desconocidos fuertemente armados, uno de ellos con una Itaka, intentó darse a la fuga.

De inmediato los tres sujetos abrieron fuego contra el rodado alcanzando a ambos ocupantes en las piernas y el abdómen, debiendo ser internados en un establecimiento asistencial de la zona.

En el preciso instante que se desarrollaba el tiroteo acertó pasar por el lugar un taximetro marca Peugeot 404, conducido por Carlos Alberto Volante, domiciliado en 5 número 2040 quien fue alcanzado por un proyectil a la altura del rostro, quien también fue internado en un centro asistencial de la zona.

Se pudo conocer que el estado del médico y su acompañante no reviste gravedad, y que en cambio es delicada la situación el chofer del taxi.

Dio un Comunicado la Policía Provincial

Fue dado a conocer por la policía un comunicado para conocimiento de toda la población de la provincia de Santa Fe. El texto del mismo es el que señalamos a continuación:

"La Jefatura de Policía de la Provincia hace saber a la población que en todo el ámbito de la provincia de Santa Fe reina la más absoluta normalidad. No obstante en cumplimiento de su misión preventora, esta policía recuerda a la ciudadanía que se encuentran en plena vigencia el estado de sitio y la ley de seguridad nacional, que sancionan severamente a quienes transgreden sus disposiciones.

Ellas han obligado desde hace tiempo a la adopción de una serie de medidas de seguridad que se mantienen, destinadas a la protección de los bienes físicos del Estado y los particulares, y la preservación de la paz y tranquilidad pública.

En consecuencia se advierte que las fuerzas policiales observan el mayor control y se hallan atentas y vigilantes, en cumplimiento de sus funciones de prevención, y además en condiciones de actuar de inmediato con toda eficacia contra quienes violando las prescripciones legales, traten con cualquier pretexto de alterar el orden y la normalidad que imperan en estos momentos".

Oscar de la Lírica

MILAN, 2. — El llamado Oscar de la Lírica, el premio internacional "Luigi Illica", ha sido concedido en su versión 1975 a la cantante española Montserrat Caballé. La entrega del preciado galardón a la famosa soprano se efectuará el sábado próximo, en una ceremonia que tendrá lugar en la aldea medieval de Casteal Arquata, provincia de Piacenza.

Otros premios y menciones se han concedido al tenor Ferruccio Tagliavini, al barítono Serry Mulnes, al director de orquesta T. Schippers, al compositor Giancarlo Menotti, al director teatral Sferisterioc y al crítico Luigi Balducci.

Auspiciosa Actuación del Elenco de la UNR

Tal como lo anunciara oportunamente la Universidad Nacional de Rosario puso en escena la obra de Roberto J. Payro, en adaptación teatral de Raúl Larra, "El casamiento de Laucha".

Integran el elenco de la UNR Norma Tiranni, Raúl Petinari, Ricardo Lira, Fernando Avendaño, Oscar F. Monton, Rubén Dreutti, Gerardo Dayub, María Zulema Traverso, Carlos Alberto Rodríguez, Sebastián Pierucioni, Annabella Sarasa, Liliana Belinsky, Graciela Gutiérrez, Patricia Althaus, Eduardo Ceballos, Rodolfo Bussy y Gerardo Days.

La coordinación de "El casamiento de Laucha" estuvo a cargo de Norma Tiranni mientras que la dirección general se confió a dos profesionales de reconocida experiencia como Mirko Buchin y José Lo Cascio.

El autor —Roberto Payró— nacido en 1867 y fallecido en 1928 fue uno de los autores más representativos hasta el punto de ser considerado un clásico de la literatura argentina.

En la obra a que aludimos, como en toda la producción literaria de Payró se advierten los elementos esenciales de que se valió este autor para su trabajo: personajes autenticos, problemas reales y lenguaje directo.

Como novelista se destacan "Mar Dulce", "Chamijo", "El casamiento de Laucha" y "Divertidas aventuras del nieto de Juan Moreira"; como dramaturgo deben citarse "Canción Trágica", "Sobre las ruinas" y "Alegría".

La obra elegida por el elenco de la UNR muestra una época de la colonización del campo argentino y narra las andanzas de un vivillo que sólo trata de pasarlo bien, a quien lo único que le interesa es poseer riquezas y al cual el juego de una sociedad tramposa lo lleva a caer en la más cruel inmortalidad.

Cabe destacar que finalizadas las representaciones en Sala Evita se suscitó un interesante diálogo entre el elenco y el público asistente que formuló verdaderas críticas constructivas y remarcó la necesidad de auspiciar a los buenos conjuntos teatrales de orden local.

Vendrá al País una Compañía de Ballet

SAN PABLO, 2 (Télam). — Tras ofrecer diferentes actuaciones en San Pablo y otras ciudades brasileñas, se presentará en la Argentina el "Ballet Brasilero do Bahía". Integrado por 26 bailarinas y 7 técnicos, el cuerpo de baile actuará en Curitiba y Blumenau. Porto Alegre, para trasladarse luego a la Argentina, donde se presentará en las ciudades de Córdoba Rosario y Buenos Aires. De regreso en Brasil se presentará en la ciudad de Río de Janeiro el 27 del corriente mes, con su conjunto de bailarines procedentes de la Escuela de Ballet del Teatro "Castro Alves" En el repertorio del Ballet do Bahía figuran páginas del folklore nacional como el "Maracatú Lundú Maculele Bumba meu boi" y danzas aborígenes impregnadas de ritmo y vitalidad originarias de los diferentes grupos étnicos que colonizaron el Brasil

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley's

Derechos Reservados

GEORGE CAMMIE Y SU ESPOSA, de Corner Brook, Terranova, TIENEN 2 NIÑAS Y 2 GEMELOS QUE NACIERON EN EL DÍA DE LOS PADRES.

3-24

© King Features Syndicate, Inc., 1974. World rights reserved.

EL PUENTE del conde de DERBY sobre el río Mersey, en Warrington, Inglaterra, FUE HECHO EN 14 DÍAS PARA QUE PASARA UNA VEZ ENRIQUE VII, PERO HA DURADO 321 AÑOS.

WINFIELD AVE.
SCOTT AVE.

LETREROS en Findlay, Ohio, E.U., DE AVENIDAS CON EL NOMBRE DEL GENERAL ASÍ LLAMADO.

Varias Salas de Cine Renuevan hoy su Cartel

Como ya es habitual, los miércoles en nuestra ciudad, varios cines anuncian cambio de programación pero sólo 2 brindarán novedades.

En la sala del Radar podrá verse "El secreto", una realización de Robert Enrico, cuyos papeles protagónicos se confiaron a Jean Luis Trintignant, Marlene Jobert y P. Noiret. "El secreto" es una producción de Jacques Eric Strauss, rodada en colores y que se anticipa como un filme de suspenso.

La otra novedad reúne en su elenco a los dos ganadores del Oscar del año 1974: Art. Carney y Eyllen Bursthyn. Se trata de "Harry y Tonto", con la cual renueva su cartelera el cine Palace.

Fue dirigida por Paul Mazursky y se rodó en colores. En esta película se narra la historia de un viejo médico jubilado y viudo, que decide recorrer los Estados Unidos en compañía de su gato Tonto.

MUESTRA DE LA ARTESANIA CONTEMPORANEA DE AMERICA

WASHINGTON. — Con la exhibición parcial de sesenta objetos trabajados en diversos materiales tradicionales y modernos, la "Artesanía Contemporánea de las Américas: 1975", en la que están representados un centenar de artesanos de la América latina y 175 de los Estados Unidos y Canadá, inició en el edificio de la Unión Panamericana, de esta capital, la primera etapa de una jira hemisféric de dos años.

La exposición es la culminación de los esfuerzos que, a lo largo de cuatro años, realizó la artista argentina Hilda C. Fernández Getty, de la Universidad Estatal de Colorado. La muestra es la primera de su clase y magnitud, y está auspiciada por la Fundación Nacional de Bellas Artes de los Estados Unidos, y la nombrada universidad.

Su clausura en Washington está prevista para el 17 del actual. Posteriormente será presentada en diversas localidades de los Estados Unidos, con los auspicios del Instituto Smithsoniano, mientras que otra colección de setenta objetos representativos de la artesanía contemporánea americana recorrerá varios países de la América latina, con los auspicios del Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos.

La exposición, dice la señorita Fernández Getty, "fue concebida como un intercambio de la actividad cultural entre los diversos países de las américas y como una reevaluación de la artesanía en relación con el hombre sometido a la influencia de diferentes tradiciones, culturas y valores. La vitalidad de la artesanía contemporánea en el hemisferio occidental ha sido a menudo menospreciada y con esta muestra tratamos de exponer la importante actividad de los artesanos contemporáneos de todas las regiones de América y desarrollar y expandir la limitada comunicación existente respecto de las diversas naturalezas de las expresiones de la artesanía".

La selección de los objetos expuestos fue realizada por los jueces - artesanos Wendy Ramshaw, distinguida orfebre británica; Mutsuo Yanagihara, renombrado alfarero japonés y Francoise Grossen, artesana suiza especializada en fibras. Los jueces - artesanos eligieron 340 entre más de 800 trabajos preseleccionados.

Los trabajos de los artesanos latinoamericanos incluyen 140 objetos en los que se han empleado cuatro materiales básicos: barro, fibra, madera y metal. En este conjunto hay sólo cuatro trabajos hechos con otros materiales: cuero, papel picado, marfil tallado y calabazas decoradas.

Muchas obras de los artesanos latinoamericanos emplean técnicas y materiales ya conocidos. Su orgullo por la tradición y el tema del arte precolombino son evidentes en sus trabajos de cerámica, fibra y metal, más que en los de madera. Los diseños superficiales de los chiriqui reaparecen en los ceramistas panameños; el incaico de los ceramistas peruanos y el arte textil de los indios de San Blas en los artesanos panameños; y la técnica chibscha en los orfebres colombianos.

Los artesanos de la América del Norte muestran una marcada tendencia a experimentar, una búsqueda por lo nuevo, lo distinto, algo "fuera de serie". Esta tendencia se aprecia, tanto en el material usado como en la forma y significado de la creación individual.

Como señala Nilda Fernández Getty, "la colección de obras seleccionadas abarca extraordinaria variedad de conceptos, desde los religiosos o ritualistas, hasta la más cruel sátira sobre el ser humano; desde lo profundamente emocional hasta lo estrictamente intelectual; desde la declaración netamente estética hasta el objeto simplemente material y utilitario... Toda esa riqueza y variedad es lo que espero que podamos ofrecer y compartir. Se puede aprender mucho sobre las culturas a través de esta exhibición, merced a los lazos íntimos que existen entre la evolución del hombre y la de la artesanía aquí expuesta".

Audiovisual

Mañana, a las 20, se dejará clausurada la muestra de Tejidos Precolombinos que viene desarrollándose en el Portal de Arte de la Sala Evita (calles Sarmiento y Mendoza).

Para cerrar el ciclo de conferencias que se ha venido realizando en relación con el tema hablará, en la oportunidad, la señorita Inés Maldonado, quien explicará un audiovisual denominado "Alturas de Machu Pichu".

La entrada es libre y gratuita y se invita a concurrir especialmente a directores de establecimientos educacionales, profesores, maestros y alumnos. La muestra que se clausura está integrada con piezas del Museo Histórico Provincial de Rosario "Doctor Julio Marc".

Notas Sociales

RUEDA DE LA AMISTAD—

La Rueda de la Amistad del Rotary Club realizará su reunión mensual pasado mañana, a las 16.30, en los salones del Jockey Club. En la oportunidad asistirá especialmente invitada la señora Haydée Beltrandi de Giampietro.

TE - CANASTA—

El próximo 11 a partir de las 16, en los salones del Colegio María Auxiliadora, calle San Juan 1650, se efectuará un té-canasta, en el que se sortearán importantes premios. La reunión ha sido organizada por la Unión de Madres del mencionado establecimiento, a total beneficio de las obras que realizan en el mismo. La reserva de tarjetas puede efectuarse en la dirección del colegio.

CASAMIENTOS—

Franch Franzino - Stevenazzi Copello—

En el templo parroquial San Juan Evangelista (Gorriti Nº 660), mañana a las 12, el R. P. Héctor García, consagrará la unión matrimonial de la señorita Marta Franch Franzino con el señor Daniel Stevenazzi Copello. Han de apadrinar dicha ceremonia religiosa la señora María Angélica Copello de Stevenazzi y el señor Enrique Franch. El acta respectiva del casamiento civil será refrendada por las señoras María Bernarda de la Riestra de Martín y por Mabel Vanzini de Curto y por los señores Raúl Martín y Guillermo Stevenazzi.

Louhau Bejer - Lema Fraire—

El R. P. Livio Gorza bendecirá pasado mañana a las 21, en el templo parroquial Cristo Rey de Fisherton, la boda de la señorita María Celina Louhau Bejer con el señor Ramón José Lema Fraire. Actuarán en calidad de padrinos en dicha ceremonia el señor Roberto Pedro Louhau y su esposa, doña Carmen Bejer; la señora Elena Fraire de Lema y el señor Juan Manuel Lema. Suscribirán el acta ante el Registro Civil, por la novia, la señora Dora Gueglio de Linari Micheletti y la señorita María Marcela Louhau; por el novio lo harán la señora María Angélica Fraire de Chiodin y los doctores José María Maidana y Juan Lewis

MISAS—

Por Dª Martha Lucero Eseverri de Rodríguez—

En la fecha a las 19, en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Huerto, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Martha Lucero Eseverri de Rodríguez.

Por el Prof. Ricardo Hugo Marchano—

En la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas, hoy a las 20, la dirección del establecimiento hará oficiar una misa en memoria del profesor Ricardo Hugo Marchano, al cumplirse un mes de su lamentado deceso.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 3 DE JULIO

San Tomás.

1702 - Alonso Juan de Valdés e Inclán, gobernador de Buenos Aires.

1812 - Se descubre una conspiración española dirigida por Martín de Alzaga.

1827 - A consecuencia de la renuncia de Rivadavia el Congreso sanciona la ley que dispone el nombramiento de un presidente provisorio hasta que se reúna la Asamblea Nacional.

1879 - Muere el doctor Norberto de la Riestra.

1933 - Muere el señor Hipólito Irigoyen.

1940 - El doctor Ortiz delega el mando en el doctor Ramón S. Castillo.

Reponen la Segunda Fiesta de la Zarzuela

Debido al éxito obtenido en anteriores presentaciones, el Grupo Rosarino de Arte Lírico —GRAL— volverá a ofrecer el sábado próximo, a las 21.30, en el salón auditorio de LRA 5 Radio Nacional de Rosario, calle Córdoba 1343, el espectáculo denominado "Segunda Fiesta de la Zarzuela", con entrada libre y gratuita.

Bajo la dirección del maestro Constantino Lusardi, responsable también de la concertación y que acompañará al piano, brindarán un programa totalmente renovado los destacados cantantes invitados Alba Rimini, Perla Fornés Tessarolo, Clelia Conde, Adelaida Bedolis Ciccione y Nélida de Girolamo (sopranos); Fernando Teijeira y M. Carvi (tenores); Armando Leger y Julio Somaschini (barítonos), y el Coro Lírico "Fidel Marrone", que dirige el maestro Angel Zabala.

Colaborará en la ejecución de las castañuelas Miguel A. Lombardo y se brindarán composiciones de diferentes autores como Guridi, Vives, Guerrero, Bretón, Penella, Serrano, Luna, Gaztambide, Moreno Torroba, Sorozábal, Soutullo, Vert, Chueca, Valverde y Alonso.

Actúa Mañana un Trío de Jazz

Mañana, a las 21.30, en el local de Mitre 939 —subsuelo— se presentará el Trío de Jazz de Rubén "Baby" López Furst. Esta actuación es auspiciada por Muñoz S. A. en cumplimiento de su plan de promover la cultura y colaborar con entidades de bien público. En este caso lo recaudado se destinará a total beneficio del Hogar del Huérfano. La actuación que se anuncia ha de constituir la única presentación en nuestra ciudad del Trío de Jazz citado.

Su Décimo Aniversario Cumple el Grupo Arteón

En este mes, en que se cumple su décimo aniversario como Grupo Arteón, la organización de arte citada anuncia el estreno de "Los de Ajuera son de palo" (subtitulada "Obra de autor argentino donde pierde el malo"), que se presentará de acuerdo con la modalidad de "Teatro-Circo" ya evienciada anteriormente por el elenco Arteón.

Coincidentemente con este estreno, la entidad habrá de inaugurar su nueva sala teatral, ubicada en calle Laprida 533, donde brindará diversos espectáculos para niños y adultos, audiovisuales, conferencias y debates, así como cursos de diferentes materias relacionadas con el artes.

"Los de ajuera son de palo" es un nuevo aporte de este grupo en la búsqueda de un verdadero teatro popular argentino, un teatro que busca la concientización del pueblo en el momento que se vive. Es una creación colectiva en su texto y en su realización y la interpretarán Miguel Angel Daga, Carlos Medina, Sara Lndberg, Verónica Meotto, José Quintana, Frida Herman y María Teresa Gordillo. Como asistente de dirección se desempeñará Alejandra Mercadal; la parte técnica se confió a Raúl Luna y la coordinación general del espectáculo es de Zapata. La música y canciones que se escucharán en el transcurso de la obra son del Grupo "Contracanto" y los arreglos del Chango Naón.

Con esta pieza —cuyo estreno se anuncia para muy pronto— el Grupo Arteón habrá de actuar todos los viernes, sábados y domingos, en su nueva sala que guardará, en su ambientación y escenografía, las características del denominado Teatro Circo.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 16.30. Platea $ 25. A las 16.30 y 20.40: "Permiso de amor hasta medianoche" con James Caan. A las 18.35 y 22.40: "Harry y tonto" con Art Carney. (Proh. men. de 14 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.30. Platea $ 12. A las 15.30, 17, 18.55, 22.40 y 22.30: "Nazareno Cruz y el lobo" con Juan José Camero. Sucesos Argentinos. (Proh. men. de 14 años).

RADAR — Cont. desde las 16.10. Platea $ 25, men. $ 15. A las 16.10, 19.20 y 23: "El secreto", con Jean Louis Trintignan. 17.50 y 21.10;: "Una tal Giuliana", con Mita Medici.

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 20. A las 14.30, 17.35 y 21: "Una ciudad llamada bastarda", con Robert Shaw. 16, 19.20 y 22.35: "Erik el vikingo", con Giuliano Gemma. (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.30 Platea $ 12. A las 16.15 y 20.20: "La flor de la mafia", con Federico Luppi. Sucesos Argentinos, 14 y 30, 18.25 y 22.30: "Las procesadas", con Olga Zubarry. (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 15. A las 14.30 y 19.20: "Amor libre", con Zulma Faiad. 16.10 y 20.50: "José María y María José", con Cristina del Valle. 13, 17.40 y 22.20: "Las píldoras", con Darío Vittori. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13. ult. vta. a las 22. Platea $ 5 (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

BROADWAY — Cont. desde las 15.45. Platea $ 20. A las 15.45, 19.20 y 22.50: "El amor a la hora de la siesta", con Bernard Verley. 17.35 y 21.05: "Intimidades de un seductor", con Marcello Mastroianni.

IMPERIAL — Cont. desde las 15.30. Platea $ 20, men. $ 10. A las 15.30, 19.10 y 22.50: "La fuga increíble", con Charles Bronson. 17.05 y 20.45: "Mi hermano el mafioso", con Alberto Sordi.

EL CAIRO — Cont. desde las 16.30. Platea $ 12. A las 18.05, 20.15 y 22.25: "Sucesos Argentinos". 16.10, 20.30 y 22 y 40: "La conversación", con Gene Hackman. (Proh. men. de 14 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16.30. Platea $ 12. men. $ 7. A las 16.45 y 20.30: "Digby el perro más grande del mundo", con Jim Dale, 18.25 y 22.10: "Los intrépidos en sus máquinas voladoras", con Alberto Sordi.

EL NILO — Cont. desde las 15.30 Platea $ 18. A las 19: "La malavida", con Soledad Sylveyra. 15.30 y 20.45: "Los caballeros de la cama redonda", con Jorge Porcel. 17.15 y 22.25: "Triángulo de cuatro", con Federico Luppi. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Platea $ 10. A las 16.15 y 20.15: "La flor de la mafia", con Federico Luppi. Noticiero Argentino, 18 y 10 y 22.15: "Las procesadas", con Olga Zubarry. (Prohibido men. de 18 años).

AMERICA — Cont. desde las 16.15. Platea $ 10. A las 16.15 y 20.15: "La flor de la mafia", con Zulma Faiad. Noticiero Panamericano. 18.20 y 22.20: "Las procesadas", con Susana Rinaldi. (Proh. men de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.15. Platea $ 10. A las 14.40 y 19.35: "Mi querido asesino", con George Hilton. 16.30 y 21.15: "7 orquídeas manchadas de sangre", con Antonio Sabato. 13.15, 18 y 22.55: "Hijo de la violencia", con Henry Silva. (Proh. men. de 18 años).

LUMIERE — Cont. desde las 16.30. Platea $ 15. "El deseo de vivir", con Norberto Aroldi. (Proh. men. de 14 años).

RATON MICKEY — por Walt Disney







TELEVISION

CANAL 3

17.— Dibujos
17.15 Veo veo
17.45 Otra vez ayer.
18.15 Cocinando con la Sra. de Siemienzuck
18.30 Ladrón sin destino
19.30 Telenoche
20.30 Porcelandia
21.30 Centro médico
22.30 Platea del miércoles: "Hotel Paradiso"
0.30 Pausa para el diálogo

CANAL 5

17.— Ayer fue mentira
17.30 Jacinta Pichimahuida
18.— Patolandia
18.15 La vidriera
18.30 El gran chaparral
19.30 Mesa de noticias
20.— Imágenes deportivas
20.25 Cachilo
21.30 Alta comedia: "Como los lirios del campo".
23.30 Guitarreando
0.45 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

19.30 Noticiero 7
20.30 La pantera rosa
21.— De tango en tango
22.— Teatro popular
23.30 Noticiero 7
24.— La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.— Telescuela técnica.
11.30 Este es mi mundo.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 La hora de Andrés.
14.30 Alguien por quien vivir.
15.30 Lo mejor de nosotros.

CANAL 5

11.45 Panorama rural
12.— Notidiario.
13.— La botica del ángel.
14.— Matinée.



Vilmar Sanguinetti ganó una el sábado y otra el domingo y con ello ha alcanzado al puntero de la estadística para pilotos de Palermo y San Isidro. Ha totalizado el "topo gigio" 55 victorias.

LA PLATA: BUEN PROGRAMA Y DONDE EL ROSARINO PETAQUEANDO ES BUEN LANCE

Excelente programa se disputa mañana en el hipódromo de La Plata. En la inicial actuará el rosarino Petaqueando, que por lo que anda puede ganar. Los que actuarán en las distintas competiciones y sus probables montas los consignamos seguidamente.

1ª — 1200 M. — A LAS 13.—
1 Cuarentin 57 Figueroa
2 Ulman 57 X X
3 Trimestre 57 Cepeda
4 Aumont 57 Golpeson
5 Saladito 57 Carrillo
6 Hungarinco 57 Ferreira
7 Aerodromo 57 Bertoldi
8 Sobidor 57 X X
9 Río Mendoza 57 Perazzo
10 Don Yoyo 57 X X
11 C. Lindo 57 García
12 Terremoto 57 Funes
13 Abyssinian 57 Mansilla
14 Jollier 57 Aguilar
15 Mipotrillo 57 Zalazar
16 Petaqueando 57 X X

2ª — 1600 M. — A LAS 13.40
1 Tocaima 57 Botta
2 C. Gold 57 Valdés
3 Moora 57 Real
4 Chloe 57 D'Aponte
5 La Brecha 57 no correrá
6 (Louca 57 X X
7 (Escoba 57 Gómez
8 Marinade 57 Cepeda
9 Galde 57 Montes
10 Nicebiú 57 Buden
11 Cerrament 57 Domed
12 Nierclara 57 no correrá
13 Flor Perfumada 57 X X

3ª — 1400 M. — A LAS 14.30
1 Current Mail 56 Mazzeo
2 Chercan 56 Cepeda
3 Coros 56 González
4 Fowys 56 Triviño
5 Rojo Vivo 56 Sosa
6 Sr. Paulito 56 Comas
7 Improbable 56 Periale
8 Como Dije 56 Tárrago
9 Jaque Mate 56 Montes
10 El Mareao 56 X X
11 (Birot 56 Cañedo
12 (Davy Jone 56 no correrá
13 (Dos de Copas 56 Alonso
14 Quasi 56 Ortiz
15 Luviano 56 Aguilar
16 Gr. Boy 56 Sandoval
17 Vental Tip 56 X X
18 Aristo Fred 56 Calderón
19 Colli 56 Prieto
20 Requinto 56 X X
21 Bilbao 56 Gorrais
22 El Marcador 56 Olguin
23 Neutrófilo 56 X X
24 Main 56 Artigas
25 Fair Muro 56 Hevia
26 (Cardiff 56 Bertoldi
27 (Fraile 56 Pereyra
28 El Alef 56 X X
29 Fortel 56 Insúa
30 Gallin 56 Rosales

4ª — 1400 M. — A LAS 15.15
1 Havazik 57 Cepeda
2 Magic Red 57 Aguilar
3 Returner 57 González
4 Antiquísima 57 García
5 S. Lucha 57 Cañedo
6 Cicodélica 57 Sosa
7 Acefalia 57 Gorrais
8 La Fugada 57 Costantino
9 Filomena 57 Perazzo
10 Chikota 57 Longo
11 Bramada 57 Cabrera
12 Alquitara 57 X X
13 Miss Gessel 57 Banega
14 Cenefa 57 Bertoldi
15 Largueza 57 X X
16 Argenta 57 X X
17 A. Criolla 57 Corso
18 Sanp 57 Repiso

5ª — 1100 M. — A LAS 16.—
1 Emeraude 56 X X
2 Fumala 56 García
3 Jeanne d'Arc 56 D'Arriba
4 Fairpida 56 Amadeo
5 Inca Rock 56 Aguilar
6 Lumbala 56 Zapata
7 Flayal 56 Comas
8 Hornilla 56 Prieto
9 Lucky Lake 56 Sadoval
10 Gandola 56 Herrera
11 Maceratti 56 Figueroa
12 Mac Susy 56 Torrilla
13 Fancora 56 Cabrera
14 Magic Note 56 X X
15 Miss Drum 56 Mazeo
16 Miss Ring 56 Barroso
17 Moción 56 Ascre
18 Redjade 56 Cañedo

6ª — 1200 M. — A LAS 16.45
1 (Pasionario 58 Cañedo
2 (K. Brandy 57 Triviño
3 Mac Honor 50½ Chávez
4 Precedent 56 Insúa
5 Niña Inca 51½ Zapata
6 N. Tropero 50 Tévez
7 Tarbaco 53½ Alonso
8 Bidache 50½ X X
9 Plautus 53 Alzamora
10 Gold Riqui 51 X X
11 Menos Lío 52 Aguilar
12 Comécelo 50½ Cabrera
13 Manicero 51½ Martín
14 Batu-Batu 50½ García

7ª — 1100 M. — A LAS 17.35
1 Most Great 56 Ascre
2 Piratera 56 Sandoval
3 Vaguera 56 Cepeda
4 N. Motion 56 Calistro
5 Prenda 56 Agüero
6 Rana 56 X X
7 Norkavcha 56 García
8 Pupa 56 Colman
9 Sor Princess 56 Pereyra
10 Norama 56 Galloso
11 Rama de Oro 56 Igarategui
12 S. Hills 56 Zapata
13 Farika 56 X X
14 Tabsy 56 Triviño
15 Whaler 56 Cañedo
16 Petrovia 56 X X
17 Sakaritana 56 Blanco
18 S. Clariver 56 no correrá
19 Tarrasca 56 X X

8ª — 2200 M. — A LAS 18.20
1 Get Out 59 Cañedo
2 Tamú-Pihué 53½ Tévez
3 M Chico 50 Rosales
4 Cefilindo 58½ García
5 Buen Rumbo 55 Triviño
6 Panegírico 54 Encinas
7 History 51 Palavecino
8 Tamú-Cumé 58 Cabrera
9 Pretty Diego 57 Gorrais
10 Piquero 56 X X
11 Tarn 54 X X
12 Hacendado 57½ X X
13 Celisan 55½ Alonso
14 Noble Amigo 55 García
15 Chitrelo 51½ X X
16 Don Pueblo 54 no correrá
17 Interludio 51 Riso
18 Rasinco 57 Sandoval
19 El Presumido 56 no correrá
20 Hearlen 50½ Sosa

9ª — 1100 M. — A LAS 19.10
1 Agmar 56 Coloccio
2 Borobera 56 no correrá
3 Carin 56 Mamoli
4 Alata 56 Luna
5 Cariñosa 56 Richeri
6 Con Virtud 56 D'Aponte
7 Amalfi 56 Rutti
8 Decoralia 56 Corso
9 Diáfana 56 Alonso
10 Arre Clara 55 Juárez
11 Doña Cuevo 55 Gorrais
12 Labrada 56 X X
13 Babby Objet 56 X X
14 C. Vit 56 Triviño
15 D. Duda 56 Aguirre
16 Bulgaria 56 Longo
17 Barranquina 56 Cabrera
18 Clima 56 Cepeda
19 Comedida 56 Sandoval

10ª — 1400 M. — A LAS 20.—
1 Sailer 57 D. Torrilla
2 N. Taura 57 R. Sosa
3 Galtto 57 E. Rosales
4 El Botón 57 E. Olgin
5 Complotado 57, no correrá
6 Los Suizos 57, C. Agüero
7 China Boy 57, H. López
8 Interpol 57, R. Torancio
9 Con Premio 55, R. García
10 Partant 57 X X
11 Zoplote 57 A. Pía
12 Aguila Noble 57 J. Corso
13 Big Fool 57 M. Sandoval
14 Letex 57 J. Juárez
15 Romántico Vit 57 Guisa
16 Wild West 57 no correrá
17 Algodonero 57 X X
18 Sacre 57 H. Artigas
19 Borisu 57 R. Ferreyra
20 Randazzo 57 C. Montegro
21 Bocado 57 X X
22 I Melody 57 N. Vismara
23 Badiello 57 M. Insúa
24 Balbec 57 R. Rizzo
25 P. Porteño 57 J. Pereyra
26 Yours Truly 57, X X
27 Penny Ball 57, O. Ilariche
28 Saint Cloud 57, A. Gallardo
29 Horizontic 57, M. Cañedo
30 Dagwood 55, X X

VARIOS ELEMENTOS NO SE RATIFICAN

Numerosos fueron los animales que no ratificaron su anotación en distintas competiciones del domingo. Los forfeits han sido los siguientes: Avorio, entudo, Clamorio, Sir Kevin, premio "Tío Coco"; Atento Muchacho, premio "Taberna"; Caballo de Oro, Exzellenz y Jaguar, premio "Táctica"; Modella, Doña Tunda, Eiland, Juliana y Que Posta, premio "Tahonera"; Descuidista, Manyubi, Prede y Youtam, premio "Tallada"; My Drake, premio "Tandileña"; Benteveo y Don Honorio, premio "Dándolo"; Alterezza, Baleno, Encapuchado, ulzor, Ever Fast, Gober Ley, Kambal, Personería, Renombre y Tempestivo, premio "Danger".
Yxs

TEDEUM ENSAYA EN GRAN FORMA

En privado corre mucho Tedéum un tres años hijo de Tablón que atiende en su preparación. Aurelio Palacios. Actúa en una de recta el domingo. Puede ser ganador, aunque se va a tener que prodigar para adelantarse a Basique, Beolín y el debutante Lindo Tarro, que también en privado han dejado buena impresión al ensayar con miras a este cotejo que comenzará la segunda triple de la jornada mixta".

EL PANICO CON AMPLIA CHANCE

En el cotejo de recta que da comienzo la primera apuesta triple del programa del domingo, se halla anotados El Pánico, El hijo de El Curaca anda lindo en privado y tiene velocidad como para estimar rendirá lindo. Los muy creídos Corolito, Pebetón y Gober Ley tendrán que emplearse a fondo si quieren evitar que el pupilo de Rodolfo Orbea se les adelante.

Cotejos Bravos el Domingo

Programa mixto el domingo. Seis son pruebas de recta y dos de codo. Los que participarán en ella y sus montas comprometidas son:

1ª — 525 M. — A LAS 12.30
(Comienza la 1ª triple)
1 Suñero 60 Escobar
2 Cabury 60 Montecino
3 Corolito 60 Galeano
4 Pebetón 60 Casadidio
5 Baluardo 60 Esquivel
6 Rechifle 60 Verón
7 Manguito 60 Martínez
8 (Cricquet 60 Pereyra
9 (Zª Arigó 60 Muñoz
10 Samuelito 60 Quiroga
11 Gober Ley 60 Antelo
12 El Pánico 60 Savio

2ª — 525 M. — A LAS 13.05
(Continúa la 1ª triple y hay enganche)
1 A. Chico 60 Coronel
2 P. Arrabalero 60 Ublich
3 Luperio 63 Magistral
4 Dulzor 63 Muñoz
5 Hay Apuro 60 Giménez
6 Empire Man 63 Savio

3ª — 525 M. — A LAS 13.40
1 Te Imperial 63 Esquivel
2 Soy Recluso 63 Muñoz
3 N. Horizonte 63 Carello
4 Gringacho 63 Quiroga
5 Bendecido 63 Gómez
6 Ross Fly 60 Ublich
7 Spy Seal 63 Savio
8 Delos 60 Gómez

4ª — 525 M. — A LAS 14.25
(Comienza la 2ª triple)
1 El Kaiser 60 Carello
2 (Sárdico 60 Casadidio
3 (Soncho 60 Rodríguez
4 Ball Tracks 60 Suárez
5 Tedeum 60 Montecino
6 Basique 60 Villegas
7 Resisto 60 Galeano
8 Beori 60 López
9 L. Tarro 60 Quiroga
10 Danzón 60 Savio
11 (Lozano 60 Magistral
12 (Poseidónico 60 Llull
13 P. Salamanca 60 Sosa
14 Síquico 60 Antelo
15 Beolín 60 Aquino
16 Trapito 60 Ublich

5ª — 525 M. — A LAS 15.—
(Continúa la 2ª triple y hay enganche)
1 Clocher 63 Quiroga
2 Sefia 60 Soto
3 Festejada 63 Ríos
4 La Charada 63 Galeano
5 Dale Nuis 63 Pereyra
6 Mini Short 60 Muñoz
7 Arkona 63 Antelo

6ª — 525 M. — A LAS 15.40
(Complementa la 2ª triple y hay enganche)
1 Carabeli 60 Antelo
2 Prego 60 Sosa
3 Cidal 60 Quiroga
4 Punto y Coma 60 Martínez
5 N. Morena 60 Magistral
6 Mister Mate 60 Michy
7 Kortisol 60 Esquivel
8 S. Martina 60 Muñoz
9 Noble Opus 60 Basualdo
10 Chabe Sin 60 Llull
11 Santerno 60 Pereyra
12 Dantesco 60 López
13 Karlín 60 Villarreal
14 Decolage 60 Nicolini
15 (Bautistina 60 Figueroa
16 (Seldovia 60 García

7ª — 1400 M. — A LAS 16.25
(Comienza la doble)
1 Sir Winter 57 García
2 El Khalá 55 Rossi
3 El Molde 57 Bortulé
4 Adetto 57 Llull
5 Paropia 52 Rodríguez
6 M. Cross 55 Suárez
7 Benevento 57 Giménez
8 Provechosa 50 Ruiz
9 Pasionista 55 Ublich
10 Taramundi 57 Gómez
11 Copista 57 Capra
12 Moon Tide 57 Funes

8ª — 1300 M. — A LAS 17.10
(Complementa la doble y hay enganche)
1 Minador 55 Ballacomo
2 Lactado 55 Ruiz
3 Target 53 Rodríguez
4 (Céfalo 55 Carello
5 (My Drake 55 Soto
6 Alarmista 57 Nicolini
7 Mahometano 57 Caceres
8 Sao Paolito 57 Rossi
9 Glew 57 Magistral
10 Novo 54 Quiroga
11 Jurada 52 Ublich
12 Sin Reino 57 Funes
13 Sir Campano 57 Llull
14 Canadiense 52 López
15 Selinko 57 Villegas

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Nicolás Barbera y Osvaldo Morcovich s|.Demanda ejecutiva", notifica a Osvaldo Mordcovich la sentencia recaída: "Nº 123. Rosario, 7 de abril de 1975, Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del Dr. Ernesto Rafael Prieto (h.) en la suma de novecientos pesos. Insértese, hágase saber, repóngase". Firmado: Perel-Canteros, Secretaría, Rosario, 15 de abril de 1975. Marta S. Canteros, secretaria.

795 - 30|6 al 2|7|75

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, cita a Antonia Nicolás a comparecer a hacer valer sus derechos en los autos que por ausencia con presunción de fallecimiento se tramitan ante el mismo. Se lo cita por edictos a publicarse una vez por mes durante seis meses. Secretaría, 17 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

474, 5|5 al 5|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª Nom. de Rosario, cita y emplaza a Juan Bautista Roura para que comparezca en los autos caratulados "Roura", Juan Bautista s| Declaración de Ausencia con presunción de fallecimiento. Rosario, 13 de diciembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 9906, 24|12|74 al 24|7|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Rosa Magliano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, junio 17 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

804. 1|7 al 15|7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría del autorizante llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dionisio Filemón Salas, por el término de diez (10) días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 23 de junio de 1975 Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

803. 1|7 al 15|7 de 1975.

Remate por

Miguel Angel Di Giura

Por orden señor juez de paz letrado, sexta sección, Dra. Carmen Rodríguez Gallo, en autos: "Thompson y Williams S. A c|. otro y otra" s|. cobro de pesos, Expte. 357|72 que por ante este juzgado y secretaría se tramitan, se notifica: que el martillero Miguel Angel Di Giura, subastará el día 7 de julio de 1975, a las 16 horas, en el local de la Asociación de Martilleros, Entre Ríos 238, ciudad, el siguiente bien mueble: un televisor, marca "RCA Victor", de 19 pulgadas, Nº 25706, gabinete plástico color negro, usado, Pago total efectivo y|o cheque certificado. Sin base, al contado y al mejor postor. Retiro inmediato cargo comprador. Comisión 10 por ciento. Bien en estado en que se encuentra sin reclamación posterior. Exhibición local citado. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, 23 de junio de 1975. Daniel R. Deluca, secretario.

805. 1|7 al 3|7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl Alberto Amalong por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 26 de junio de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

801. 1|7 al 15|7 de 1975.

El señor juez de 1 instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benito Lueso por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 26 de junio de 1975, Dr. Omar U. Barbero, secretario.

802. 1|7 al 15|7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Felipe Salvatierra (apellido materno: Peralta) y|o Juan F. Salvatierra y|o Juan Salvatierra y doña María Julia Santillán, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 10 de junio de 1975. Esc. Jorge W. Peyrano, secretario.

801. 1|7 al 15|7 de 1975.

Se hace saber que en autos "Antonelli Octavio D. c|. Antonelli Enrique y|o quien se considere con derecho s|. prescripción adquisitiva "Expte. 449|75, que se tramitan por ante el juzgado de 1º instancia en lo civil y comercial de la 5 nominación de Rosario, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 6 de junio de 1975. Agréguese a los autos, los recibos y edictos acompañados estos últimos con certificación de la actuaria informando verbalmente la actuaria en este acto que la demandada no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificado, Declárase-lo rebelde y prosiga el juicio con el defensor de oficio que se designará en la audiencia del día 8 de julio de 1975 a las 10 horas. Notifíquese por edictos (Art. 77). Firmado: Carlos Badano (juez) Gladys Smythies, secretaria, Secretaría, Rosario, 30 de junio de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

808. 1|7 al 2|7 de 1975.

El juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, Dr. Carlos Ricardo Badano, en autos: "Díaz Ponciano Serafín c|. propietario desconocido", Expte. 851, año 1975, cita al propietario del inmueble objeto de este juicio, ubicado en barrio Nueva Roma, Casilda, manzana 40, sección "A", esquina formada por calles Garibaldi y remedios de Escalada, de 47 m. de frente sobre esta última y 47 m. de frente sobre la primera de las calles, partida impuesto inmobiliario Nº 889.219, para que comparezca a estar a derecho, con los apercibimientos de ley, y hacer valer los que le correspondieren como tal. Rosario, 30 de junio de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

807. 1|7 al 3|7 de 1975.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, Dr. Ricardo Badano, se cita, llama y emplaza por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elisa María Borras y|o Elisa María Borras de Boero, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 29 de junio de 1975, Gladys Smythies, secretaria.

806. 1|7 al 15|7 de 1975.

Remate por

Pedro L. Arias Blanco

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación, secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Marmonti Oscar, declaratoria de herederos" Expte. Nº 2760|74, se ha dispuesto que el martillero don Pedro L. Arias Blanco proceda a vender en pública subasta el día jueves 17 de julio de 1975 a las 16,30 horas en calle Presidente Roca Nº 891 de esta ciudad lo siguiente: un automóvil marca Peugeot 404 modelo 1969 motor 84530 chapa patente número S-000756 y todos los bienes muebles y útiles que se encuentran depositados en dicho domicilio y que figuran en el acta de posesión a fojas 76 y 76v. Todos en el estado que se encuentran y a la vista, no admitiéndose reclamaciones de ninguna naturaleza después de efectuada la subasta. Todos los antecedentes del automóvil se encuentran agregados a los autos, y todos los gastos que se origine por patentamiento o transferencia del automotor, serán por cuenta exclusiva del comprador. Todos estos bienes saldrán a la venta sin base, al mejor postor y al contado y por unidad. El comprador o los compradores abonarán en el acto del remate el importe íntegro de su compra más la comisión de ley, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber, a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 30 de junio de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

831. 27 al 4|7 de 1975.

La Srta. jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, de esta ciudad, Dra. Mercedes Ghio, secretaría de la Dra. Barraco Mármol hace saber que en los autos caratulados: Martínez Eduardo Tito s| ausencia con presunción de fallecimiento, (exp. Nº 12|año 1975), se ha ordenado la citación del ausente Eduardo Tito Martínez, para que comparezca a hacer valer sus derechos, en edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 19 de marzo de 1975 Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

211. 21|3 al 21|8 de 1975.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación de Rosario, a cargo del Dr Marcelo Mac, secretaría del autorizante, llama a los acreedores, herederos y legatarios de don Néstor Pereyra por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 17 de junio de mil novecientos setenta y cinco. Romeo G. Visintini, secretario.

764 23|6 al 3|7|1975

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Daniel Luis Capiglioni, por diez días para que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos Rosario, mayo 30 de 1975, Domingo Roberto Alvarez, secretario.

741 18|6 al 2|7|1975

Sr. juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Gertrudis Reyna, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, junio 9 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria en suplencia.

742 18|6 al 2|7|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Antonia Notari s. Decl. de Herederos" por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 20 de mayo de 1975, Esc. Romeo G. Visintini, secretario en suplencia.

763 23|6 al 3|7|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Rodríguez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 17 de junio de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

773 24|6 al 7|7|1975

Ley 11.867

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nicolina Anita Taboro de Heredia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 19 de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

762 23|6 al 3|7|1975

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfonso Irineo Quiroga por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 24 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

783. 25|6 al 8|7 de 1975

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Norma Noemí Mariño, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 17 junio 1975, Marta S. Strada de alvarado, secretaria

750 19|6 al 3|7|1975

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de la ciudad de Rosario se llama a los herederos, acreedores y legatarios de María Onilda Nanta Grassi por edictos que se publicarán cinco veces en diez días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos, Secretaría, Rosario, mayo 30 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

782. 25|6 al 8|7 de 1975

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación, el secretario que suscribe, cita y emplaza a herederos, acreedors y legatarios de don David Jaritonoff para que en el término de 10 días concurran a hacer valer sus derechos, Secretaría, 16 de junio de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

758 23|6 al 3|7|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 12ª Nominación de Rosarioa, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aristide Francisco Monti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 18 de junio de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

757 23|6 al 3|7|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Facundo María Rodil o Facundo Rodil por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario: 27 de mayo de 1975. Griselda Mir, secretaria.

739 18|6 al 2|7|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bernabé Martín por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, junio 16 de 1975, Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

737 18|6 al 2|7|1975

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sebastián Bertello, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 17 junio de 1975, Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

749 19|6 al 3|7|1975

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sara Rosa Pantiga o Rosa Pantiga, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de junio de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

748 19|6 al 3|7|1975

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Domínguez o Juan Domínguez Lacarta, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 17 de junio de 1975, Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

747 19|6 al 3|7|1975

El señor juez de 1ª Instancia de la novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florencio Rosales por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 19 de mayo de 1975. Marta Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 746 - 19|6 al 3|7|75

El señor juez de 1ª Instancia de la novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Antonia Cora o Margarita Antonia Cora de Pafundi por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, junio 16 de 1975, Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 745 - 19|6 al 3|7|75

El señor juez de 1a. Instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ernesta Mirabelli Vda. de Soldini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, de junio de 1975 Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

766 24|6 al 7|7|75

El señor juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Martha Fonseca de Astrada por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de junio de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

767 24|6 al 7|7|1975

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Segundo Passerino, por diz días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal, Rosario, 16 de junio de 1975, Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

768 24|6 al 7|7|1975

Por disposición del señor juez de la Décima Nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Llansa para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos Rosario, junio 19 de 1975, Domingo Roberto Alvarez, secretario.

769 24|6 al 7|7|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Samuel Lucas por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 19 de junio de 1975. Graciela M. Mir, secretaria.

760 23|6 al 3|7|1975

El señor uez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Filomena Arnaldi o Margarita Filomena Arnaldi Vila, o Margarita Arnaldi Vila por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, junio 23 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).

800. 30|6 al 12|7 de 1975.

El juez de la 4ª nominación en lo civil y comercial de Rosario hace saber que en los autos "Herrera de Escauriza Esposaria y otros c|. desconocido s|. usucapión" se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario 6 de unio de 1975 Agréguense los edictos y recibos acompañados, los primeros con certificación de la actuaria, e informando la misma que no se han presentado a estar a derecho ningún presunto propietario ni interesado, pese a haber sido citados por edictos, y estar vencido el término de ley, declaráselos rebeldes. Para defensor de oficio, señálase la audiencia del día 30 de junio del cte. año, a las 9 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán dos días en los diarios ya designados. Carlos Perel, María Susana Canteros". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, junio 23 de 1975. Dra. María Susana Canteros, secretaria.

790 - 30|6 al 2|7|75

Remate por
Juan Roberto Salvatierra

Dispuesto juez 1ª instancia, civil comercial, 5ª nominación, secretaría infranscripta hace saber autos: "Banco Monserrat Ltdo. c| otros, s|. Ejecutivo" Expte. 1926|73; ha dispuesto que martillero Juan Roberto Salvatierra, rematará lunes 7 julio próximo a las 11 horas en antesala esta secretaría. "Edificio Tribunales" Balcarce 1651, Rosario; la tercera avas parte indivisa del siguiente inmueble: "un lote terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el barrio Larrea Arroyito, parte de la manzana número ciento diez y siete del plano de dicho barrio y designado en el plano mencionado en su título con el número 25; compuesto de ocho metros sesentiseis ctms, de frente al Oeste por cuarenta y cinco metros trescientos veintisiete milímetros de fondo. Lindando: al Oeste, con la calle Gambeta; al Norte con el lote número 26; al Sur con fondos de los lotes 20, 21, 22, 23 y 24; y al Este con los fondos del lote número 43 todos de la misma manzana". Dominio: tomo 331 A, folio 859, Nº 170157, Dpto. Rosario del "Reg Gral Propiedades". Inscripto condominio a nombre ejecutada y otro; reconociendo: inhibiciones, tº 821, fº 3369, Nº 162814; tº 841, fº 5334 Nº 187459 tº 851 fº 8561, Nº 170772; embargo, tº 83 E, fº 1926, Nº 155174. Expediente respectivo en secretaría para revisión interesados donde consta agregado fotocopia de títulos, no admitiéndose ningún reclamo posterior al remate, que se ajustará a las siguientes condiciones: 1ª subasta, 11 horas, Base: tercera avas partes A. I. I. $a. 1.313,33; de no haber postores, 2ª subasta, 11 y 15 hs. Base: disminuida en 25 por ciento A. I. I. $a. 985,00; de no haber postores, 3a. subasta: 11.30 horas, Sin base: se adjudicará indistintamente al último y mejor postor, con obligación del pago en dinero efectivo del importe total correspondiente, al diez por ciento del precio adjudicado en concepto de seña, con más la comisión de ley al rematador. Su basta sujeta a posterior aprobación udicial. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría 24 de junio de 1975, Gladys Smythies, secretaria.

784 - 30|6 al 2|7|75

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Esther Alvarez o María Esther Alvarez de Trotta por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, junio 25 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

789 - 30|6 al 15|7|75

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angélica Bermunda Bazzichi de Rosso por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 28 de junio de 1975, Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

788, 30|6 al 15|7|75

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, se hace saber que en autos "Casa Giménez S. A. C. I. F. I. y A. quiebra" el liquidador ha presentado un proyecto de la 2ª distribución parcial y provisoria de dicha falencia Secretaría, junio 26 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

797 - 30|6 al 2|7|75

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Fernando Schnitzler y de doña Elizabeth Gilda Amato, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 25 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

795 - 30|6 al 15|7|75

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Natali para que comparezcan ante este tribunal por el término de diez días a hacer valer sus derechos, Rosario, 24 de junio de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

798 - 30|6 al 15|7|75

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 1ª nominación de la ciudad de Rosario, Dr. José M. Serrajunga, se hace saber al propietario desconocido dentro de los autos caratulados "Kolff Juan M. c|. propietario desconocido s|. título supletorio de dominio", que ha sido declarada su rebeldía por auto Nº 1105 del 1 de junio de 1975, habiéndose designado audiencia para el nombramiento de defensor de oficio para el día 11 de julio a las 11 hs. Lo que se hace saber a sus efectos, Rosario, 24 de junio de 1975. Dra. Carmen G. de Belmonte, secretaria.

809. 1|7 al 3|7 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario se hace saber a Carlos Heinz Peter que en los autos caratulados "Peter Carlos Heinz s|. declaración de ausencia" se le cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio con el defensor de oficio que se le designará, Secretaría, Rosario, 23 de junio de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

787 - 30|6 al 2|7|75

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de la ciudad de Rosario se hace saber a don Oscar Santos Trovarelli que en los autos caratulados "Vázquez de Trovarelli, Cruz Eugenia c|. Oscar Santos Trovarelli s| divorcio, liquidación sociedad conyugal", se ha dictado el siguiente auto: "Nº 1121 Rosario, 3 de junio de 1975, Y vistos: las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas a fs. 130|135 de autos, por el perito Dr. Luis M. Carreras Tietjen, la conformidad con las mismas prestada por el apoderado de la actora a fs. 143, y la no observación del demandado, resuelvo: aprobarlas en cuanto por derecho hubiere lugar. Insértese y hágase saber, Luis Orlando Andorno, Omar U. Barbero". Secretaría, Rosario, 23 de junio de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

786 - 30|6 al 3|7|75

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Juan Rivas por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 25 de 1975. Ing. Romeo G. Visintini, secretario.

785 - 30|6 al 12|7|75

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Raimondo y Rosa González, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 23 de junio de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

791. 27|6 al 11|7| de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Salvador Alipio Colombo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 23 de junio de 1975, Dr. Omar U. Barbero, secretario.

792 - 30|6 al 15|7|75

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a Nominación, Dr. Carlos Perel, en los autos "Banco de Intercambio Regional S. A. c|.Cervilla Francisco E y Cervilla Mario s|.Demanda ejecutiva", que tramitan por ante el Juzgado a su cargo y Secretaría de la Dra. Marta S. Canteros, hace saber a los demandados que se ha dictado la siguiente sentencia: "Nº 89. Rosario, 25 de marzo de 1975. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles) Regulo los honorarios del Dr. Ernesto Rafael Prieto (h.) en la suma de Un mil cien pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Perel-Canteros". Secretaría, Rosario, 7 de abril de 1975. Marta S. Canteros, secretaria.

793 - 30|6 al 2|7|75

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, doctor Carlos Perel, en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Horacio Alberto Martínez Ledesma y Tecnicold SAIC. s|. demanda ecutiva", que tramitan por ante el juzgado a su cargo y secretaría de la Dra. Marta S. Canteros, hace saber a los demandados, que con fecha 7 de mayo de 1975, han sido declarados rebeldes prosiguiendo el juicio sin su representación, Secretaría, Rosario, 13 de mayo de 1975. Dra. María Susana Canteros, secretaria

796 - 30|6 al 2|7|75

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Vicenta D'Abarno y de don Nicolás María Petta, para que comparezcan ante este tribunal en el término de diez días, a hacer valer sus derechos, Rosario, 24 de junio de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

799. 27|6 al 11|7 de 1975.

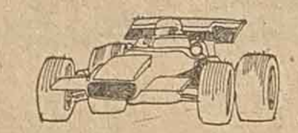
Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Miércoles 2 de Julio de 1975

Reg. Nac de la Prop. Int. Nº 1.006 983

RUTA LIBRE



Fue diferida la jornada de Turismo Nacional que estaba prevista para el domingo en Salta. Al no contar con apoyo oficial, las autoridades organizadoras desistieron de la reunión. De inmediato la fecha fue ofrecida al Vicente López Automóvil Club, quien, en definitivas, será el organizador del espectáculo que tendrá como escenario el autódromo "17 de Octubre".

—::—

Se conoce el precalendario 1976 de la Fórmula Uno internacional. Se largará el 11 de enero con el Gran Premio de Argentina, culminando el 10 de octubre con el Gran Premio de Estados Unidos, en Watkins Glenn. No está incluído el Gran Premio de Suiza, pese a estar programada para el 25 de agosto una prueba, sin puntaje, en Dijón, con la nominación que representa a dicho país.

—::—

"De aquí en más todos los circuitos nos favorecen". Esas palabras son reiteradas insistentemente por Carlos A. Reutemann, que considera muy factible estar peleando el título al término del año con Niki Lauda. "Solamente en Nurburgring la Ferrari nos podrá ganar. Pero considero que tres ó cuatro carreras serán para Brabham". De cumplirse el vaticinio del "Lole" podemos estar seguros de tenerlo empinado al tope del campeonato.



Néstor García Veiga

—::—

Los volantes más calificados estarán presentes el domingo en Olavarría, donde el Tandil Auto Club tiene a su cargo la organización de una competencia de Turismo Carretera, que estará dividida en dos series clasificatorias y la gran final, que se largará a las 12.30. Traverso, Gradassi, A. Martínez Boero, "Hermanos Suárez", Ríos, Liseviche, Mouras, D. Bianchi, Pontoriero, Saenz, Loiocco, Boyle. Machado, Recalde y el rosarino Daniel Sancho entre otros, serán los principales animadores.

—::—

Francisco Alcuaz será nomás el piloto reemplazante de Roberto Pachelo en el equipo "Bialbero" de Turismo Nacional. Por lo tanto Néstor García, Veiga, quien había recibido con anterioridad el ofrecimiento, continuará ligado a la marca del león y el domingo será uno de los principales protagonistas en el autódromo de Buenos Aires.

Presentan Lista Para el Básquetbol Local

Esta noche puede quedar definitivamente confeccionada la lista de candidatos que será presentada el lunes próximo en la Asociación Rosarina de Básquetbol, en la que ese día, como se recordará, se reanudará la asamblea general ordinaria que pasara a cuarto intermedio.

El grupo de representantes de clubes que viene reuniéndose desde hace mucho tiempo ha logrado el consentimiento de varias personas que están dispuestas a trabajar por el bien de un deporte que necesita de ellos y de muchos más para que pueda resurgir en la forma que corresponde.

Entre los candidatos a integrar la mencionada lista podemos mencionar a Reimundo Puglisi, que puede ser el presidente, Oscar Conforti, Eli te Gimbatti, Oscar Bozzo, José Rodríguez y además los señores Osia, Martín, Torres, Szakiel, quienes lógicamente ya han dado su consentimiento y también su promesa de compenetrarse debidamente de lo que es la conducción de la entidad madre del baloncesto local.

NUEVOS ARANCELES

La Federación Santafesina ha dado a conocer los nuevos aranceles para permisos de partidos y/o torneos interfederativos y/o internacionales, de acuerdo a lo que establece la FIBA y la CABB. El detalle de los mismos es el siguiente:

Interfederativos: mayores por partido, $ 500.—; torneos cuadrangulares (dos partidos), $ 750.—; más de dos partidos por torneo, $ 1.000.—. Internacionales: países limítrofes, excepto Brasil, por partido, $ 600.—; torneos cuadrangulares, dos partidos, $ 900.— y más de dos partidos por torneo, $ 1.200. Internacionales: Brasil y resto del mundo, por partido, $ 5.000.—; torneos cuadrangulares, dos partidos, $ 7.500.—; más de dos partidos por torneo pesos 10,000.—.

Una Pelea Para Clay

Cassius Cllay o Muhamed Alí ha suscripto el respectivo contrato para enfrentar una vez más a Joe Frazier.

El combate se llevará a cabo en Manila y estará en juego el título de la categoría que posee Cassius Cly, que recibirá una bolsa de cuatro millones de dólares, mientras que su contrincante Joe Frazier percibirá dos millones.

Newell's Old Boys Debuta hoy en Colombia con Deportivo Cali

Newell's Old Boys hará su presentación esta noche en tierras colombianas, más precisamente en la ciudad de Cali, donde enfrentará a la representación local del Deportivo, en un cotejo que ha provocado lógicamente sumo interés, especialmente por la justa nombradía del conjunto de la entidad del parque Independencia, conocido no solamente por le excelencia de sus respectivas campañas en nuestro medio, sino también las desarrolladas en el transcurso de sus giras anteriores por el exterior, donde siempre supo mostrar una imagen futbolística que dejó plenamente conformes a los espectadores amantes del buen fútbol.

Una vez cumplido este partido con Deportivo Cali, la delegación de Newell's O. Boys actuará en Bogotá, para después presentarse en Barranquillas y Medellín.

En cuanto a la formación del equipo que se medirá el domingo con Vélez Sársfield en la cancha de Sarmiento de Junín, nada puede anticiparse hasta el mometo, aunque se descarta que lo hará con una formación de "emergencia".

También los directivos rojinegros siguen insistiendo ante las autoridades de la AFA para que sea habilitado el estadio del club Centenario de Venado Tuerto para cumplir los compromisos que le restan todavía hasta totalizar las 8 fechas de clausuras que pesa sobre el estadio parquense.

Comenzó el "Evita" en Santa Fe

SANTA FE — En un acto que tuvo lugar en las instalaciones del Club Atlético Unión de nuestra ciudad, se iniciaron en forma simbólica los campeonatos infantiles "Evita" y juveniles "Hombre Nuevo".

Asistieron al mismo en representación del señor gobernador, doctor Carlos Sylvestre Begnis, el secretario general de la Gobernación, doctor Carlos Rabazzi; el ministro de Educación y Cultura de la provincia, doctor Néstor Cappellini en representación del ministro de Bienestar Social, doctor Ernesto Prieto, el subdirector de Administración de dicho ministerio, señor Raúl O. Kellenberger; el intendente municipal de Santa Fe, don Noé Adan Campagnolo; el Director General de Deportes, señor Roberto Rubén Epelbaun y el subjefe de Policía de la capital y un numeroso público.

CENTRAL, SIN MAYORES NOVEDADES, VISITARA A GIMNASIA EN LA PLATA

SIN NOVEDADES EN ROSARIO CENTRAL

Rosario Central, o, mejor dicho, sus directivos siguen en la búsqueda —hasta ahora infructuosa—, de un director técnico para su equipo. Descartados Erminio Onega, Miguel Antonio Juárez, Ubaldo Rattín, Néstor Rossi y algún otro que fueron mencionados en determinados momentos como candidatos para el puesto, ahora se dice que Miguel Ubaldo Ignomirielo "podría" ser el número uno en la lista pero "la contra" no quiere saber nada con él.

Carril será confirmado.

También se dice —todo, desde luego, sin confirmación—, que el señor secretario general del club, que se encuentra en Europa, conjuntamente con Roberto Cecilio Cabral, se encargaría de entrevistarse con Alfredo Di Stéfano, contratado recientemente por su club de tercera división del fútbol español, para interesarlo para que acepte hacerse cargo de la dirección técnica centralista, cosa que a nosotros que parece sumamente difícil.

Mientras tanto, los futbolistas siguen trabajando a las órdenes de Francisco Erausquín.

Fue Transferido Héctor Yazalde

El futbolista argentino Héctor Yazalde, ex Independiente de Avellaneda, que estaba desempeñándose con gran suceso en el Sporting de Lisboa, ha sido transferido por los portugueses al club Olimpique de Marsella (Francia), donde actuará en lo sucesivo, mediante una suma millonaria de dólares.

Yazalde que se encuentra en Buenos Aires en uso de licencia, ha declarado a la prensa que permanecerá en nuestro país hasta el 19, en que se incorporará a su nuevo club, aprovechando que el Olimpique disputará un partido amistoso en Río de Janeiro, donde enfrentará al Fluminense. Agregó que se encuentra muy contento y que percibirá una gruesa suma de dinero mensual en su nuevo club, aunque se negó a dar las cifras.

HAY OPTIMISMO EN ARGENTINO

Después del partido del sábado, donde consiguieron vencer a Colegiales por 1 a 0, técnicos y directivos de Argentino se mostraron sumamente contentos con el rendimiento del equipo.

"Es una formación juvenil —declaró Rodolfo Rivoiro que tiene a su cargo la conducción técnica salaita—, que tiene sus defectos lógicos pero que sabe subsanarlos con toda eficacia, poniendo en la lucha un espíritu de superación realmente encomiable, como lo ha demostrado en esta ocasión, frente a un Colegiales que resultó un rival más difícil de lo que suponíamos".

También los directivos no podían disimular su alegría ante esta recuperación del equipo, luego de algunas performances que lo habían alejado de los lugares de vanguardia de la tabla de primera "C".

El Diálogo...

—La situación económica-financiera de algunas entidades que militan en los torneos superiores de la AFA es realmente caótica.

—Sí, tiene razón, pero ocurre que ninguna de ellas es capaz de reconocer públicamente que está al borde de la bancarrota. Y hasta se da el caso que clubes que están prácticamente "hasta el cuello" de deudas —caso Racing, por ejemplo—, resuelven rescindir el contrato de su técnico Juan José Pizzuti a mitad de la temporada, aunque para ello tenga que pagar la friolera de 17 millones de pesos de indemnización.

—¡Y pensar que todavía hay clubes que están moviendo cielo y tierra para evitar que haya descenso y poder seguir así vegetando en la división donde militan actualmente!

—Pero la culpa no es solamente de los clubes sino de aquellos que alientan a sus dirigentes con fines que nada tienen que ver con el fútbol para que sigan luchando en esa ciénaga que va absorbiéndolos cada vez más.

—¿Quiere que le diga una cosa? Para muchos clubes argentinos el fútbol profesional ha sido una verdadera tumba.

—Sin embargo, y a pesar de sus fracasos, pretenden todavía mantenerse en sus respectivos "tronos", como en los tiempos que estaban considerados los "grandes" del fútbol entre nosotros.

—Le paso un dato como una simple referencia a este asunto. Hace pocas fechas atrás, Colón vino a nuestra ciudad para disputar su compromiso oficial por el Metropolitano con Rosario Central que finalizó empatado.

—Sí, lo recuerdo, porque "los sabaleros" venían realizando una gran campaña con una seguidilla de partidos sin haber perdido ninguno.

—Exacto. Pues, bien, ¿sabe cuántas plateas había vendido Rosario Central hasta la noche del sábado, víspera de ese encuentro? —¡28!— Sí, nada más que 28 plateas... ¿Se da cuenta lo que significa esa cantidad en un partido que había provocado lógico interés en nuestra ciudad? ¡Un verdadero desastre!

—¿Y lo que le pasó a Central Córdoba cuando enfrentó a Tigre en su cancha por el torneo de primera "B" recientemente? Se hizo una recaudación que estuvo alrededor de los dos millones de pesos o algo más —el partido se disputó en la cancha charrúa—, pero resulta que en el momento de la liquidación quedó un saldo de "chauchas y palitos" para la gente del barrio General San Martín que tuvieron que poner "guita" de su bolsillo para pagar los premios a sus futbolistas por haber ganado el partido...

—¡Viva el fútbol profesional argentino!

Es Necesario el Aliento Para el Elenco "Charrúa"

En Central Córdoba se está viviendo una etapa de clara incertidumbre a raíz de las actuaciones un tanto desafortunadas que viene cumpliendo el equipo en el torneo de primera "B" de la AFA, de la actual temporada, como lo evidencia el lugar que ocupa en la tabla de posiciones con un puntaje que constituye un testimonio de las magras performances que ha desarrollado el once charrúa en lo que se lleva realizado del certamen sabatino.

Vanos han sido hasta ahora los esfuerzos de los directivos de la entidad, y también del director técnico del plantel Roberto Jesús Puppo, para que la escuadra sureña pueda recobrar el ritmo positivo de otras temporadas indudablemente más felices en su trayectoria. Porque distintos factores ajenos a la voluntad de la gente charrúa se han interpuesto en el camino impidiendo la cristalización de esos esfuerzos, tales como algunos resultados adversos en partidos donde la labor de Central Córdoba había sido superior a la de su oponente, lesiones de sus futbolistas titulares en plazas consideradas claves para su buen rendimiento, etc., etc., que determinaron, en síntesis que muchas de las esperanzas alentadas por don Angel Gentile y sus colaboradores se vieran injustamente frustradas, quedando relegado el nombre de la entidad charrúa a una posición que no es precisamente la más indicada de acuerdo a sus prestigios.

Sin embargo, creemos que aún está a tiempo el equipo de Central Córdoba para recobrar el camino perdido, pero para ello necesita del aporte de todos los charrúas, que hoy quizás más que en cualquier otro momento, deben unirse para estimular con sus voces y sus aplausos a quienes tienen a su cargo defender los gloriosos colores que enaltecieron Gabino Sosa, Vicente de la Mata y tantos otros "cracks" del viejo cuño, en esta etapa difícil.

Porque Central Córdoba tiene que volver a ser sinónimo de alegría y orgullo en el concierto futbolístico rosarino.

Catch en La Aurora

El viernes próximo, a las 20, en el Club La Aurora, Necochea 3255, se efectuarán exhibiciones de catch, con la dirección de Raúl Massone y el instructor Aníbal Bosque. Todos los asociados y simpatizantes de la entidad que estén interesados en practicar dicho deporte, deberán concurrir los jueves y domingos, a las 20 y 10.30, respectivamente.

GUARDAMETA

Cotejo de Excepción

Estos primeros equipos definirán mañana la zona "A" del torneo de primera división "Federico Dickeq", cotejo que dará comienzo a las 22 y que tiene suma importancia ya que el que resulte ganador definirá con Obras Sanitarias, ganador de la zona "B", el torneo antes mencionado.

PEPITA y LORENZO por CHIK YOUNG



EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY



TARZAN por E. RICE BURROUGHS





AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS



RIP KIRBY por PRENTIGE y DICKENSON



RAMONA por LINO PALACIO











